IES EL ESCORIAL



Programación General del Departamento de Agraria

Curso 2026/27

Índice

1. Composición y organización del departamento....3

2. Etapas y materias impartidas por el departamento....3

4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso....10

PROGRAMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LOS CICLOS FORMATIVOS....12

A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LOS CICLOS FORMATIVOS....12

1. Marco normativo....12

2. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales....12

3. Contribución de las materias del departamento a las competencias profesionales, personales y sociales....20

4. Plan Formativo de los Ciclos Formativos....29

5. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa....34

6. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa. 34

7. Materiales y recursos didácticos en la etapa....36

8. Actividades extraescolares y complementarias....37

9. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa....45

9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria....46

9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua....46

9.3 Criterios y procedimientos de calificación en la prueba extraordinaria....47

9.4. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores....47

9.5. Valoración de las competencias relativas a los riesgos específicos y las medidas de prevención de riesgos laborales....47

9.5 Actividades de Recuperación....48

10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente....49

B) PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LAS MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO.....50

1. Alumnos con materias suspensas.....50

2. Alumnos sin materias suspensas.....50

1. PROYECTOS DE APRENDIZAJE Y SERVICIO (APS). PLANTANDO CARA AL FUEGO.....56

2. PROYECTO AYUDAS CAIXABANK DUALIZA Y FPEMPRESA. Jardín de lluvia: infraestructura verde urbana para la biorretención y gestión sostenible del agua.....56

3. PPME "ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA".....59

4. VERMICOMPOSTERA.....61

5. PROYECTO "TE HACEMOS EL JARDÍN".....62

6. PRÁCTICAS COLABORATIVAS EN LOS MONTES GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID.....64

7. PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIOCOMUNITARIOS.....65

Prácticas sociocomunitarias en el parque municipal "La Manguilla" y en el entorno del IES El Escorial.....65

Prácticas sociocomunitarias en el vivero forestal de El Escorial (IMIDRA).....66

8. Programa Mentoractúa Bosques Vivos.....68

9. Competiciones de Formación Profesional (MadrisSkills y SpainSkills).....69

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Composición y organización del departamento

El equipo docente del departamento es:

- Mar Munuera Soria (Operaciones y equipos de Producción Agraria). Jefa de Departamento
- Teresa Vicente Martín (Procesos de Producción Agraria).
- Miguel Ángel Múñoz Barco (Procesos de Producción Agraria).
- Antonia Isabel Escribano Ruiz (Procesos de Producción Agraria).
- José Ángel López López (Procesos de Producción Agraria).
- Laura García San Segundo (Procesos de Producción Agraria).
- José María De Torres Gala (Procesos de Producción Agraria).
- Juan Antonio Bermejo.Gómez (Operaciones y equipos de Producción Agraria).
- Carmen Antequera Ramos. (Operaciones y equipos de Producción Agraria).
- Encarnación Montalvo Morales. (Operaciones y equipos de Producción Agraria).
- Juan Sastre Herrero. (Operaciones y equipos de Producción Agraria).
- Carmen Fidalgo Gutiérrez. (Operaciones y equipos de Producción Agraria).
- David Jerez Salcedo. (Operaciones y equipos de Producción Agraria).
- Juan Alonso Laso. (Operaciones y equipos de Producción Agraria).
- Roberto Rubio Contreras. (Operaciones y equipos de Producción Agraria).
- Cristina Rodríguez de la Mata. (Operaciones y equipos de Producción Agraria).

2. Etapas y materias impartidas por el departamento

Las enseñanzas que se imparten en el departamento de Agraria durante el curso 2025/2026 son las siguientes:

- Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería. Duración 2000 horas
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural. Duración 2000 horas
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural. Duración 2000 horas.
- Programa Profesional de Modalidad Especial (PPME): Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería. Duración 1000 horas cada curso
- Ciclo Formativo de Grado Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales. Duración 2000 horas.

Para cada uno de estos ciclos (Grado Medio, Grado Superior, Grado Básico y Programa Profesional de Modalidad Especial) , se ha desarrollado una programación didáctica completa, atendiendo a la heterogeneidad de los ciclos y sobre todo del perfil de alumnos del

Departamento. En esta programación general se incluyen los epígrafes comunes, los acuerdos y los programas generales del departamento.

Los módulos profesionales impartidos en cada ciclo formativo o programa son los siguientes:

Ciclo formativo de grado medio de Jardinería y Floristería.

a) Itinerario para la empleabilidad I
b) Itinerario para la empleabilidad II
c) Fundamentos agronómicos.
d) Implantación de jardines y zonas verdes.
e) Principios de sanidad vegetal.
f) Producción de plantas y tepes en vivero.
g) Taller y equipos de tracción.
h) Ampliación de fundamentos agronómicos.
i) Composiciones florales y con plantas.
j) Control fitosanitario.
k) Establecimientos de floristería.
l) Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
m) Ampliación de infraestructuras e instalaciones agrícolas.
n) Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes.
o) Técnicas de venta en jardinería y floristería.
p) Inglés Técnico para Grado Medio
q) Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM).
r) Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
s) Proyecto de jardinería y floristería
t) Fase de Formación en empresa

Ciclo formativo de grado superior Gestión Forestal y del Medio Natural

a) Itinerario para la empleabilidad I
b) Itinerario para la empleabilidad II
c) Botánica agronómica
d) Gestión de los aprovechamientos del medio forestal
e) Gestión de montes
f) Gestión y organización del vivero forestal
g) Introducción a la gestión de la Conservación del Medio Natural
h) Maquinaria e instalaciones agroforestales
i) Topografía agraria
j) Defensa contra incendios
k) Fitopatología
l) Gestión Cinegética
m) Gestión de la Conservación del Medio Natural
n) Gestión de la Pesca Continental
o) Técnicas de educación ambiental
p) Lengua extranjera profesional
q) Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)

r) Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
s) Ampliación de Topografía agraria
t) Proyecto de gestión forestal y del medio natural
u) Fase de Formación en empresa

Proyecto Propio de Ciclo formativo de grado superior Paisajismo y Medio Rural

a) Itinerario para la empleabilidad I
b) Itinerario para la empleabilidad II
c) Botánica agronómica
d) Gestión y organización del vivero
e) Topografía agraria
f) Maquinaria e instalaciones agroforestales
g) Gestión de cultivos
h) Introducción al diseño de jardines y restauración del paisaje
i) Ampliación al diseño de jardines y restauración del paisaje
j) Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
k) Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
l) Fitopatología
m) Planificación de cultivos
n) Diseño de jardines y restauración del paisaje
o) Conservación de jardines y céspedes deportivos
p) Empresa e iniciativa emprendedora
q) Lengua extranjera profesional
r) Proyecto de paisajismo y del medio rural
s) Fase de Formación en empresa

PPME Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.

Los módulos impartidos por el departamento son:

a) Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería
b) Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes
c) Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes
d) UF05: Prevención de riesgos laborales.
e) Fase de Formación en empresa

Ciclo formativo de Grado Básico en Agro-jardinería y composiciones florales.

Los módulos impartidos por el departamento son:

a) Actividades de riego, abonado y tratamiento de cultivos
b) Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos
c) Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas
d) Materiales de floristería
e) Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería
f) Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes
g) Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes
h) Fase de Formación en empresa (FFE1 + FFE2)

3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

La distribución de los módulos formativos por el profesorado es la siguiente:

- Mar Munuera Soria.
  - Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería
    - Infraestructuras e instalaciones agrarias.
  - PPME Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.
    - UF: Prevención de riesgos laborales.
  - Ciclo Formativo de Grado Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales.
    - Actividades de riego, abonado y tratamiento de cultivos.
    - Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
    - Proyecto intermodular GB2º

- Teresa Vicente Martín
  - Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural
    - Planificación de cultivos.
    - Fase de formación en la Empresa.
    - Diseño de jardines y restauración del paisaje.

- Antonia Isabel Escribano Ruiz.
  - Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería
    - Principios de sanidad vegetal.
    - FFE 2º curso
  - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
    - Fitopatología
  - Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural
    - Fitopatología
    - Proyecto

- Miguel Ángel Muñoz Barco
  - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
    - Topografía agraria.
    - Gestión de la pesca continental.
    - Gestión Cinegética.
    - Ampliación de Topografía Agraria.
    - FFE 2º curso
  - Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural
    - Topografía agraria.
  - Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería
    - Ampliación de fundamentos agronómicos.

- José Ángel López López.
    - Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería
        - Fundamentos Agronómicos.
        - Proyecto intermodular
        - Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.
    - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
        - Botánica agronómica.
        - Gestión de la Conservación del Medio Natural
    - Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural
        - Botánica agronómica.

- Laura García San Segundo
    - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
        - Gestión de Montes
        - Digitalización aplicada a los sectores productivos.
    - Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural
        - Ampliación de Diseño de jardines.
        - Digitalización aplicada a los sectores productivos.

- José María De Torres Gala
    - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
        - Defensa Contra Incendios Forestales.
    - Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería
        - Establecimientos de Floristería.

- Juan Antonio Bermejo.
    - Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural
        - Gestión de cultivos.
        - Conservación de jardines y céspedes deportivos.
        - Ejecución práctica de jardines.
    - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión forestal y del Medio Natural.
        - Gestión de los aprovechamientos forestales.

- Carmen Antequera Ramos
    - Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería
        - Mantenimiento de jardines y zonas verdes.
    - Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural
        - Gestión y organización del vivero.
        - FFE 1º.

    - Ciclo Formativo de Grado Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales.
        - Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes

- Encarnación Montalvo.
  - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión forestal y del Medio Natural.
    - Introducción a la Gestión de la Conservación.
  - Ciclo Formativo Grado Superior Paisajismo y Medio Rural
    - Introducción al Diseño de Jardines
  - Ciclo Formativo de Grado Medio en Jardinería y Floristería
    - Composiciones florales y con plantas.
  - PPME Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.
    - Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería (PPME2).
    - FFE

- Juan Sastre Herrero.
  - Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural
    - Maquinaria e instalaciones agroforestales.
  - Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería
    - Taller y equipos de tracción
  - PPME Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.
    - Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes. (PPME2)

- Carmen Fidalgo Gutiérrez.
  - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
    - Gestión y organización del vivero forestal.
    - FFE 1º Curso
  - Ciclo Formativo de Grado Medio
    - Producción de planta y tepes en vivero
    - Técnicas de venta
  - PPME Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.
    - Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes (PPME1)

- David Jerez Salcedo.
  - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
    - Maquinaria e instalaciones agroforestales.
  - Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería
    - Implantación de jardines y zonas verdes
    - FFE 1º.
  - PPME Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.
    - Operaciones básicas en mantenimiento, parques y zonas verdes (PPME1).

- Juan Alonso Laso.
    - Ciclo Formativo de Grado Medio Jardinería y Floristería
        - Ampliación de infraestructuras.
        - Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM).
    - PPME Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.
        - Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería (PPME1).
        - Operaciones básicas para la instalación de jardines, parques y zonas verdes (PPME2).
    - Ciclo Formativo de Grado Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales.
        - Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos

- Roberto Rubio Contreras.
    - Ciclo Formativo de Grado Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales.
        - Materiales de floristería.
        - Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.
        - FFE 2º GB.

- Cristina Rodríguez de la Mata.
    - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
        - Técnicas de Educación Ambiental
        - Sostenibilidad aplicada al sistema productivo

    - Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural
        - Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
    - Ciclo Formativo de Grado Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales.
        - Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.
        - FFE 1º

4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso

Los objetivos que se marca el departamento son:

- Cohesionar los distintos niveles que componen el departamento desarrollando actividades y proyectos que engloben a todos los alumnos de todos los niveles del departamento.
- Implicar a todos los profesores del departamento en todos los proyectos del mismo independientemente del nivel educativo del mismo.
- Participar en todos los eventos relacionados con la FP del centro educativo, en especial en los concursos de MadridSkills, SpainSkills, EuroSkills y WordSkills.
- Continuar con los programas Erasmus y ampliar los acuerdos con nuevos socios.
- Dar mayor visibilidad a los programas del departamento y a la FP en general a través de un encargado de la publicidad de Formación Profesional para dar a conocer los ciclos formativos tanto a través de las redes sociales como a través de charlas y ferias.
- Realizar más proyectos de innovación docente con el objetivo de acercar el mundo laboral y la empresa a la Formación profesional.
- Continuar con los ciclos de conferencias:
    - La empresa en FP
    - Mujeres en el mundo agrario.
- Volver a desarrollar el programa “Conoce la FP” para dar a conocer los ciclos formativos dentro del instituto y fuera de él.
- Ampliar y dar más visibilidad a las colaboraciones y prácticas que se realizan con entidades cercanas al instituto como el Ayuntamiento del Escorial, IMIDRA, Colegio Público Felipe II, Arboreto Luis Ceballos que son tan positivas para los alumnos del centro.
- Implementar que los tutores de grupos tengan al menos 1 hora de sus horas complementarias para atender a sus tutorados.
- Hacer partícipe a todo el centro del mantenimiento de la Vermicompostera mediante la elaboración de unos calendarios.
- Colaboración con el Ayuntamiento de El Escorial para el posible uso de las parcelas destinadas a prácticas de nuestros alumnos.

- Posibilidad de gestionar la puesta en marcha de la caldera de biomasa del vivero a través de ayuda externa. La puesta en marcha de la caldera conllevaría una reducción de los residuos, además de ser un valor añadido para el Centro.
- Tener una mayor coordinación para actividades entre secundaria y bachillerato y grado básico, programa especial y ciclos formativos de grado medio y superior.
- Continuar con las colaboraciones emprendidas y activar más entre secundaria y bachillerato y grado básico, programa especial y ciclos formativos de grado medio y superior.
- Disponer de un espacio exclusivo para composiciones florales que permita tener mayor libertad de movimiento y acción.
- Disponer de unas instalaciones a modo de escaparate de dimensiones adecuadas para realizar prácticas de escaparatismo, en relación con la asignatura de Establecimientos de Floristería del ciclo de jardinería.
- Valorar la posibilidad de utilizar el tractor en el IMIDRA.
- Mayor coordinación para la utilización de los espacios, herramientas y maquinaria del taller.
- Establecer un programa de renovación y mantenimiento de los equipos de protección individual del centro.
- Establecer un programa de mantenimiento de la maquinaria y la herramienta.
- Mantener los agrupamientos de módulos en ciertos días concretos para que los alumnos puedan desarrollar durante ese mismo día prácticas que sean comunes a esos módulos.
- Mantener y dar visibilidad al Plan de Convivencia para Formación Profesional.
- Contemplar la posibilidad del alquiler de equipos y maquinaria para la realización de las prácticas.
- Mejorar el agrupamiento de los módulos profesionales en los diferentes ciclos formativos con el objetivo de trabajar por proyectos, además de tener la posibilidad de realizar apoyos por parte del propio equipo docente del departamento durante todo el curso para la realización de actividades prácticas.
- Continuar en el programa con clases de capacitación digital para que se enfrenten con más seguridad, no solo a una situación como esta, sino también a la vida y mundo laboral cada vez más digitalizado en especial el alumnado de PPME.

PROGRAMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LOS CICLOS FORMATIVOS

A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LOS CICLOS FORMATIVOS

1. Marco normativo.

Para el curso 2026-2027 se tendrán especialmente en cuenta las Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre la ordenación y organización de los grados D y E, que concretan aspectos relativos a la programación de ciclo, optatividad, Proyecto intermodular, FFE, evaluación y organización de las enseñanzas.

Para todas las programaciones de los ciclos se han consultado las "ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN FORMACIÓN PROFESIONAL" publicadas en Octubre 2025 elaboradas por la Subdirección General de Inspección Educativa de la Consejería de Educación, Ciencia Y Universidades.

2. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales.

Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería

Los objetivos generales de este ciclo formativo son:

a) Interpretar planos, analizando las especificaciones con criterio técnico para realizar replanteos de proyectos de jardinería y restauración del paisaje.
b) Realizar las labores, según buenas prácticas agrícolas, justificando la selección y regulación de los equipos con el fin de preparar el terreno.
c) Identificar los sustratos y sus mezclas, relacionándolos con cada especie vegetal para preparar el medio de cultivo.
d) Interpretar documentación y aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, analizando las especificaciones con criterio técnico para montar y mantener instalaciones.
e) Identificar y aplicar los procedimientos de siembra y plantación, describiendo los medios técnicos para implantar el material vegetal.
f) Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.
g) Describir y utilizar los métodos de muestreo, identificando los procedimientos de conteo para cuantificar los agentes beneficiosos y perjudiciales de los cultivos.
h) Describir y ejecutar el proceso de tratamiento fitosanitario, analizando la documentación técnica y seleccionando los equipos para su preparación y aplicación.

i) Analizar los parámetros técnicos y de calidad, identificando los medios necesarios para realizar la recolección de frutos y semillas.
j) Realizar las labores siguiendo la programación de trabajo de las mismas para la propagación y el cultivo de plantas y tepes.
k) Analizar las condiciones y documentación requeridas en la expedición y transporte de pedidos, identificando los materiales y productos para realizar el embalaje, etiquetado y acondicionamiento.
l) Reconocer y operar los elementos de control de máquinas y equipos, relacionándolos con las funciones que realizan, a fin de manejarlos.
m) Aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, calculando las necesidades hídricas de los cultivos y relacionándolos con su aplicación para manejar sistemas de riego.
n) Describir y aplicar criterios técnicos, prácticos y estéticos analizando su finalidad para organizar salas y escaparates.
ñ) Describir y ejecutar las técnicas de montaje, identificando los materiales y herramientas para realizar composiciones florales y proyectos de decoración.
o) Describir las técnicas de marketing, justificando su aplicación para realizar la venta de productos y servicios de jardinería y floristería.
p) Analizar las características de los productos y servicios, utilizando las técnicas de comunicación adecuadas para asesorar técnicamente al cliente.
q) Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
r) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
s) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
t) Aplicar técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad, y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
u) Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el ambiente.
v) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
w) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural

Los objetivos generales de este ciclo formativo son:

a) Analizar proyectos forestales interpretando cada uno de los capítulos para determinar los trabajos que hay que realizar.
b) Describir el manejo de los instrumentos y aparatos de medida, utilizando documentación técnica para realizar operaciones topográficas.
c) Describir el uso de las herramientas y máquinas relacionándolas con la operación que se va a realizar y dirigiendo y aplicando procedimientos establecidos y protocolos de calidad y seguridad para realizar trabajos en altura.
d) Identificar y seleccionar las operaciones y los recursos técnicos y humanos en repoblaciones forestales y en correcciones hidrológico-forestales, valorando su idoneidad para programarlas y controlarlas.
e) Analizar la superficie y rendimientos establecidos, utilizando medios y datos técnicos para programar los tratamientos selvícolas.
f) Valorar los recursos del medio, analizando su potencialidad para el aprovechamiento de los productos forestales
g) Manejar los materiales y equipos de medición, siguiendo protocolos establecidos para organizar y realizar los trabajos de inventario.
h) Analizar el medio y las poblaciones de especies vegetales y animales aplicando, procedimientos de inventario, para programar las actuaciones de mejora del hábitat.
i) Analizar los factores productivos, consultando información técnica para programar la producción de semillas y plantas en vivero.
j) Actuar sobre los factores de riesgo, valorando su incidencia para controlar y extinguir los incendios forestales.
k) Seleccionar y aplicar los métodos de control, analizando los agentes y síntomas detectados para verificar el estado sanitario de las plantas e instalaciones.
l) Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.
m) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
n) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
ñ) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
o) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
p) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

q) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
r) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
t) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural

Los objetivos generales de este ciclo formativo son:

a) Identificar las características del entorno, consultando datos y planos para diseñar zonas ajardinadas mediante herramientas informáticas.

b) Interpretar proyectos de jardinería, analizando sus partes para planificar y organizar los trabajos que hay que realizar.

c) Describir y manejar los instrumentos y aparatos de medida, utilizando documentación técnica para realizar operaciones topográficas.

d) Identificar y comprobar la documentación de origen y estado sanitario del material vegetal, aplicando procedimientos de calidad para controlar su recepción.

e) Caracterizar los medios materiales y humanos, valorando su idoneidad para planificar y supervisar las actividades relacionadas con el paisajismo y la producción de plantas y productos agrícolas.

f) Seleccionar y manejar herramientas y máquinas, relacionándolas con la operación que se va a llevar a cabo, para supervisar y realizar trabajos en altura en condiciones de calidad y seguridad.

g) Seleccionar y cumplimentar la documentación de gestión, utilizando los programas informáticos requeridos para inventariar y evaluar árboles y palmeras ornamentales.

h) Analizar los factores productivos, consultando la información técnica, para programar la producción de semillas y plantas en vivero.

i) Determinar la producción agrícola, diseñando alternativas para atender las exigencias del mercado y la capacidad productiva de la empresa.

j) Describir la organización de los trabajos del taller, relacionándola con protocolos de calidad y seguridad para controlar el funcionamiento, mantenimiento y utilización de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas y de jardinería.

k) Seleccionar y aplicar los métodos de control, analizando los agentes y síntomas detectados, para verificar el estado sanitario de las plantas e instalaciones.

l) Analizar las materias primas e insumos existentes, elaborando los documentos de inventario para gestionar su aprovisionamiento.

m) Analizar las técnicas, medios y equipos, relacionándolos con criterios de calidad, para asegurar el rendimiento productivo.

n) Realizar los controles establecidos para la producción ecológica, analizando el reglamento correspondiente para certificar los productos agrícolas obtenidos de esta manera.

ñ) Reconocer y realizar controles y registros de datos, diseñando y cumplimentando documentos para supervisar las fases de producción.

o) Describir los medios, equipos, índices de madurez y otros parámetros, relacionándolos con los tipos de cultivo, para organizar la cosecha, recolección, almacenamiento y conservación.

p) Analizar las condiciones y documentación de productos agrícolas y viverísticos, identificando las acciones necesarias que hay que realizar para su expedición y transporte.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación, para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

Programa Profesional de Modalidad Especial en Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son:

a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.

b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el substrato.

c) Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.

d) Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.

e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.

g) Describir las técnicas de reproducción de las especies vegetales reconociendo los recursos y mecanismos aplicables con el fin de realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal.
j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas.

Ciclo Formativo de Grado Básico en Agrojardinería y composiciones florales

Los objetivos generales de este ciclo formativo son:

a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.
b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el substrato.
c) Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.
d) Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.
e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.
f) Identificar y seleccionar material de floristería y auxiliares, describiendo sus características y propiedades para su aprovisionamiento.
g) Describir las técnicas de reproducción de las especies vegetales reconociendo los recursos y mecanismos aplicables con el fin de realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal.
h) Explicar las técnicas de montaje, desmontaje y decoración, describiendo el material y las herramientas necesarias para montar y desmontar trabajos de decoración floral.
i) Identificar técnicas estéticas de envoltorio relacionándolas con los materiales disponibles y las características del producto con el fin de envolver composiciones florales y/o con plantas y satisfacer al cliente.
j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas.
k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo

3. Contribución de las materias del departamento a las competencias profesionales, personales y sociales

Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería

Competencia general

La competencia general para el título de Técnico Medio en Jardinería y Floristería consiste en instalar, conservar y restaurar jardines de exterior e interior, así como praderas para uso deportivo, y realizar las actividades de producción de planta y de floristería, manejando y manteniendo la maquinaria e instalaciones, cumpliendo con la normativa medioambiental, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales.

Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Realizar replanteos de proyectos de jardinería y restauración del paisaje siguiendo las indicaciones de los planos.
b) Preparar el terreno con la maquinaria seleccionada, realizando la regulación de los equipos y garantizando que las labores se realizan según buenas prácticas.
c) Preparar los sustratos utilizando las herramientas y medios adecuados para cada especie vegetal.
d) Montar y mantener instalaciones, infraestructuras sencillas y equipamiento interpretando planos de instalación y manuales de mantenimiento.
e) Realizar las labores de siembra y/o plantación del material vegetal cumpliendo las especificaciones del proyecto.
f) Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas.
g) Cuantificar los agentes beneficiosos y perjudiciales para los cultivos, utilizando los métodos de muestreo establecidos.
h) Preparar y aplicar el tratamiento fitosanitario necesario interpretando la documentación técnica.
i) Realizar la recolección de frutos y semillas, la propagación y cultivo de plantas y tepes manteniendo las condiciones de seguridad y atendiendo a la programación de trabajo.
j) Realizar el embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos para su expedición y transporte, siguiendo las instrucciones recibidas.
k) Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.
l) Manejar el sistema de riego, optimizando el aprovechamiento de agua y verificando que las necesidades hídricas de los cultivos estén cubiertas.
m) Organizar salas y escaparates aplicando criterios técnicos.
n) Realizar composiciones florales y proyectos de decoración con plantas naturales y/o artificiales aplicando las técnicas establecidas.
ñ) Asesorar técnicamente al cliente describiendo las características de los productos y servicios ofrecidos, justificando la necesidad de los mismos y valorando los objetivos de la empresa.

o) Comercializar productos y servicios de jardinería y floristería aplicando las técnicas de venta y marketing.
p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información.
q) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
r) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
t) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
u) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.
w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural

Competencia general

La competencia general para el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural consiste en programar, organizar, supervisar y realizar, en su caso, los trabajos en el monte y en viveros, controlando y protegiendo el medio natural y capacitando a las personas para la conservación y mejora ambiental, aplicando los planes de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental de acuerdo con la legislación vigente.

Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Determinar los trabajos que hay que realizar, interpretando y analizando las partes de proyectos forestales.
b) Realizar operaciones topográficas, manejando los instrumentos y aparatos de medida.
c) Realizar trabajos en altura, utilizando las herramientas y máquinas en condiciones de seguridad.
d) Planificar y realizar las actividades de repoblación forestal y de corrección hidrológica forestal, contribuyendo a la mejora del medio natural.

e) Programar la realización de tratamientos selvícolas, organizando los medios materiales y humanos requeridos.
f) Programar y organizar las actividades de aprovechamiento de los productos forestales, verificando los recursos del medio.
g) Organizar y realizar los trabajos de inventario, manejando los materiales y equipos de medición.
h) Programar las actuaciones de mejora del hábitat de las especies cinegéticas y acuícolas continentales, analizando el medio y las poblaciones de especies vegetales y animales.
i) Programar la producción de semillas y plantas en vivero, analizando los factores que garantizan la viabilidad y calidad de los productos.
j) Controlar y extinguir los incendios forestales actuando sobre los factores de riesgo.
k) Controlar el estado sanitario de las plantas e instalaciones, programando y supervisando los métodos de control.
l) Controlar y proteger el medio natural, verificando que las actuaciones que se lleven a cabo se realicen siguiendo la legislación vigente.
m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
n) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
ñ) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
o) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural

Competencia general

La competencia general, describe las funciones profesionales más significativas del perfil profesional. Para el título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural consiste en consiste

en desarrollar proyectos de jardines y zonas verdes y gestionar la producción de plantas y la producción agrícola, supervisando los trabajos, programando y organizando los recursos materiales y humanos disponibles, aplicando criterios de rentabilidad económica y cumpliendo con la normativa ambiental, de producción ecológica, de producción en vivero, de control de calidad, de seguridad alimentaria y de prevención de riesgos laborales.

Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Diseñar zonas ajardinadas, utilizando las nuevas tecnologías e identificando las características del entorno.

b) Planificar y organizar los trabajos que hay que realizar, interpretando y analizando las partes de un proyecto de jardinería y restauración paisajística.

c) Realizar operaciones topográficas, manejando los instrumentos y aparatos de medida.

d) Controlar la recepción de material vegetal, comprobando su documentación de origen y estado sanitario.

e) Planificar y supervisar las actividades de instalación y mantenimiento de zonas verdes y campos deportivos, de restauración del paisaje y de producción de plantas y productos agrícolas, organizando los medios materiales y humanos requeridos.

f) Supervisar y realizar trabajos en altura, utilizando las herramientas y máquinas en condiciones de seguridad.

g) Inventariar y evaluar árboles y palmeras ornamentales, elaborando documentación de gestión.

h) Programar la producción de semillas y plantas en vivero, analizando los factores que garantizan la viabilidad y calidad de los productos.

i) Atender las exigencias del mercado y capacidad productiva de la empresa, planificando la producción de productos agrícolas.

j) Programar el mantenimiento y controlar el funcionamiento y utilización de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas y de jardinería, organizando los trabajos del taller.

k) Controlar el estado sanitario de las plantas e instalaciones, programando y supervisando los métodos de control.

l) Gestionar el aprovisionamiento de materias primas e insumos, minimizando costes y asegurando su disponibilidad.

m) Controlar las operaciones de producción, comprobando que se utilizan las técnicas, métodos, medios y equipos que se ajustan a las operaciones que se tienen que realizar y optimizan el rendimiento.

n) Certificar los productos agrícolas ecológicos, realizando los controles que la normativa indica.

ñ) Supervisar las fases de producción, realizando controles y registro de datos para su posterior análisis, evaluación y, en su caso, modificación del proceso.

o) Organizar la cosecha, recolección, almacenamiento y conservación de productos agrícolas y viverísticos, controlando los parámetros necesarios, en condiciones de calidad y seguridad alimentaria.

p) Supervisar la expedición y transporte de productos agrícolas y viverísticos, comprobando las condiciones y documentación que deben acompañarlos.

q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

s) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.

t) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

u) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

v) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

w) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Programa Profesional de Modalidad Especial en Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.

Competencia general

La competencia general de este título consiste en ejecutar operaciones auxiliares para la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, así como para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería, siguiendo instrucciones de superiores o plan de trabajo, cumpliendo con las medidas de prevención de riesgos laborales, calidad y protección del medio ambiente.

Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

b) Preparar el terreno y el substrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con la maquinaria, herramientas y útiles necesarios.

c) Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo.

d) Regar el cultivo y realizar las labores culturales utilizando las técnicas que aseguren la satisfacción de sus necesidades hídricas y el buen desarrollo del cultivo.

e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.

g) Realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal, para llevar a cabo las labores de producción de planta en vivero.

j) Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.

Ciclo Formativo de Grado Básico en Agrojardinería y Composiciones Florales

Competencia general

La competencia general de este título consiste en elaborar composiciones con flores y plantas y realizar operaciones auxiliares en cultivos, en producción de planta en invernaderos o centros de jardinería, colaborando en la preparación del terreno y en la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana, así como en alguna lengua extranjera.

Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

b) Preparar el terreno y el substrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con la maquinaria, herramientas y útiles necesarios.

c) Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo.

d) Regar el cultivo y realizar las labores culturales utilizando las técnicas que aseguren la satisfacción de sus necesidades hídricas y el buen desarrollo del cultivo.

e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.

f) Recepcionar y almacenar material de floristería y auxiliares, atendiendo a las características del producto final.

g) Realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal, para llevar a cabo las labores de producción de planta en vivero.

h) Montar y desmontar trabajos de decoración floral cuidando su presentación para el punto de venta, siguiendo los criterios del personal de categoría superior, atendiendo a la tipología de los materiales y materias primas empleadas y su tratamiento.

i) Envolver composiciones florales y/o con plantas con criterios estéticos para su óptima presentación, aplicando técnicas de atención al cliente.

j) Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.

k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4. Plan Formativo de los Ciclos Formativos.

Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería

El plan formativo de este título se presenta a continuación:

Familia profesional: **AGRARIA**				
Ciclo Formativo: **JARDINERÍA Y FLORISTERÍA**				
Grado: **Medio**	Duración: **2000 horas**		Código: **AGAM03**	
MÓDULOS PROFESIONALES			CENTRO EDUCATIVO	
Código	*Denominación*	*Duración del currículo (horas)*	*Curso 1º* *3 trimestres (horas semanales)*	*Curso 2º* *3 trimestres (horas semanales)*
0404	Fundamentos agronómicos	180	5	
0576	Implantación de jardines y zonas verdes	190	6	
0409	Principios de sanidad vegetal	110	3	
0578	Producción de plantas y tepes en vivero	190	6	
0407	Taller y equipos de tracción	180	5	
CMO	Ampliación de fundamentos agronómicos	50	2	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	100	3	
0579	Composiciones florales y con plantas	135		4
0479	Control fitosanitario	135		4
0580	Establecimientos de floristería	60		2
0408	Infraestructuras e instalaciones agrícolas	125		4
0577	Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes	155		5
0581	Técnicas de venta en jardinería y floristería	70		2
0156	Inglés profesional (GM)	50		2
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	70		2
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	30		1
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	30		1
CMO	Ampliación de infraestructuras e instalaciones agrícolas (riego)	90		3
1713	Proyecto intermodular	50		
HORAS TOTALES		**2000**	**30**	**30**

Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural

El plan formativo de este título se presenta a continuación:

Familia profesional: **AGRARIA**					
Ciclo Formativo: **GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL**					
Grado: **Superior**		Duración: **2000 horas**		Código: **AGAS02**	
MÓDULOS PROFESIONALES		*Duración del currículo (horas)*	*Equivalencias en créditos ECTS*	*Curso 1º (horas semanales)*	*Curso 2º (horas semanales)*
Código	*Denominación*				
0690	Botánica agronómica	100	6	3	
0810	Gestión de los aprovechamientos del medio forestal	165	8	5	
0814	Gestión de montes	165	11	5	
0811	Gestión y organización del vivero forestal	140	7	4	
0694	Maquinaria e instalaciones agroforestales	215	13	6	
0693	Topografía agraria	65	6	2	
CMO	Introducción a la Gestión de la Conservación	50	-	2	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	100	5	3	
0816	Defensa contra incendios forestales	130	6		4
0692	Fitopatología	135	7		4
0812	Gestión cinegética	90	6		3
0815	Gestión de la conservación del medio natural	130	7		4
0813	Gestión de la pesca continental	65	6		2
0790	Técnicas de educación ambiental	130	6		4
0179	Inglés profesional (GS)	50	5		2
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	70	5		2
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	30	3		1
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	30	3		1
CMO	Ampliación de Topografía (GIS)	90	5		3
0817	Proyecto intermodular de gestión forestal y conservación del medio	50	5		
HORAS TOTALES		**2000**		30	30

Ciclo Formativo de Grado Superior de Paisajismo y del Medio Rural

El plan formativo de este título se presenta a continuación:

Familia profesional: **AGRARIA**					
Ciclo Formativo: **PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**					
Grado: **Superior**		Duración: **2000 horas**		Código: **AGAS01**	
MÓDULOS PROFESIONALES		*Duración del currículo (horas)*	*Equivalencias en créditos ECTS*	*Curso 1º (horas semanales)*	*Curso 2º (horas semanales)*
Código	*Denominación*				
0690	Botánica agronómica	100	6	3	
0691	Gestión y organización del vivero	235	14	7	
0693	Topografía agraria	65	6	2	
0694	Maquinaria e instalaciones agroforestales	215	13	6	
0696	Gestión de cultivos	235	14	7	
CMO	Introducción al diseño de jardines	50	-	2	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	100	5	3	
0692	Fitopatología	135	7		4
0695	Planificación de cultivos	155	12		5
0697	Diseño de jardines y restauración del paisaje	195	9		6
0698	Conservación de jardines y céspedes deportivos	195	8		6
0179	Inglés profesional (GS)	50	5		2
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	70	5		2
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	30	3		1
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	30	3		1
CMO	Ampliación al diseño de jardines	90	5		3
0699	Proyecto intermodular de paisajismo y medio rural	50	5		
HORAS TOTALES		**2000**		**30**	**30**

Ciclo Formativo de Grado Básico en Agrojardinería y composiciones florales

El plan formativo de este título se presenta a continuación:

Familia profesional: **AGRARIA**					
Ciclo Formativo: **AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES**					
Grado: **Básico**		Duración: **2000 horas**		Código: **AGAB01**	
MÓDULOS PROFESIONALES			*Duración del currículo (horas)*	*Curso 1º*	*Curso 2º*
Código		*Denominación*			
3163	UF01	Matemáticas y Ciencias Aplicadas I	160	4	
	UF02	Ciencias de la Actividad Física I		2	
3161	UF05	Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad I	160	4	
	UF06	Comunicación en Lengua Inglesa I		2	
-		Tutoría	30	1	
3159		Itinerario personal para la empleabilidad	70	2	
3050		Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos	150	4	
3051		Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos	150	4	
3054		Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas	170	4	
3057		Materiales de floristería	110	3	
3164	UF03	Matemáticas y Ciencias Aplicadas II	160		4
	UF04	Ciencias de la Actividad Física II			2
3162	UF07	Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II	160		4
	UF08	Comunicación en Lengua Inglesa II			2
-		Tutoría	30		1
3053		Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería	290		8
3055		Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes	175		5
3056		Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	160		4
3160		Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo (GB)	25		
HORAS TOTALES			2000	30	30

Programa Profesional de Modalidad Especial en Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centro de Jardinería

El plan formativo de este título se presenta a continuación:

Código	Denominación	Horas / semana		Horas en centro de trabajo (2º curso)
3009	Ciencias Aplicadas	5	7	
3011	Comunicación y Sociedad	7	7	
3053	Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.	7	7	
3055	Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes	4	4	
3056	Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	4	4	
3058	Prevención de riesgos laborales	2	0	
	Tutoría	1	1	
3058	Fase de Formación en Empresa		160 (2º curso)	160

5. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.

La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

La metodología didáctica estará orientada a promover en los alumnos su participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de forma que mediante la metodología activa se desarrolle su capacidad de autonomía y responsabilidad personales, de creciente importancia en el mundo profesional.

El trabajo en equipo y las sinergias entre profesores de diferentes módulos serán fundamentales para el buen rendimiento de los grupos, especialmente en las visitas formativas y las prácticas. Actividades conjuntas ayudarán a dar cohesión a los alumnos de diferente clase y ciclo formativo.

Hay que fomentar en todos los módulos profesionales las destrezas orales a través de exposiciones, exámenes orales, creación de vídeos, programas de radio o podcasts. Todos los módulos profesionales incluirán en sus instrumentos de calificación este tipo de actividades.

Se realizarán desdobles en el tercer trimestre, consistentes en apoyos en diversos módulos, para lograr mejores prácticas de los mismos. Los módulos que podrán tener desdoble en la tercera evaluación serán:

- Implantación de jardines y zonas verdes.
- Taller y equipos de tracción.
- Gestión y organización de un vivero forestal.
- Botánica Agronómica.
- Gestión de montes.
- Gestión de los aprovechamientos del medio natural.
- Topografía Agraria.

6. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa.

Se adoptarán medidas para la flexibilización y adaptación a las circunstancias educativas y personales del alumnado que actúen como elemento compensador de las desigualdades y se prestará especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se procederá de forma coordinada a la adaptación de las actividades de formación y la metodología cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por el alumnado con necesidades educativas

especiales, de modo que se garantice su accesibilidad a las pruebas de evaluación; esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de objetivos, o resultados de aprendizaje que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

Algunos recursos para atender a la diversidad que se emplearán son:

- Adaptaciones en la metodología didáctica en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades, como consecuencia de los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- Emplear la figura del "alumno ayudante" en trabajo en grupos, que consistirá en poner un alumno con mayor facilidad para la asimilación de contenidos en cada uno de los grupos de prácticas o trabajos. De esta manera, favorecerán la concentración y el aprendizaje de sus compañeros.
- Emplear materiales didácticos variados y graduados en función de sus diferentes grados de aprendizaje establecidos en cada Unidad de Trabajo.
- Adaptar las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos.
- Promover en las prácticas formativas la heterogeneidad de los grupos, principalmente en grado medio, se usa como una herramienta, pues aquellos alumnos con menos experiencia y/o destreza son aconsejados y ayudados por aquello que tienen un recorrido previo o más habilidad en los trabajos. Esto además fomenta el trabajo en equipo y la colaboración. Una vez que los alumnos con menos destrezas van adquiriendo soltura, también ayudan a otros que todavía no han realizado una tarea concreta, como puede ser el uso de una máquina o herramienta. Esto aumenta su seguridad y autoestima. Fundamental es que estos alumnos con más dificultades, una vez que adquieren un recorrido, hagan un trabajo personal propio, pues si no se corre el riesgo de que adquieran una actitud pasiva, por encontrar siempre otros compañeros que "le resuelven" cuando se encuentra con dificultades. Para ello los profesores, cuando lo vemos oportuno, les vamos asignando tareas con compañeros con un nivel semejante o tareas individuales.
- En el caso de alumnos con limitaciones físicas temporales debido a lesiones, enfermedades, estados fisiológicos, etc. que no les permitan realizar cierto tipo de acciones que requieren un esfuerzo físico al que no pueden llegar, podrán no realizar estas actividades de forma puntual, y se les programarán otras actividades complementarias que les posibiliten alcanzar los conocimientos previstos.

De acuerdo a las Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación profesional y Régimen especial sobre la aplicación de medidas para la adaptación metodológica y del procedimiento de evaluación de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo en las enseñanzas de formación profesional en la Comunidad de Madrid las medidas metodológicas que se puedan adoptar irán encaminadas a facilitar el acceso al currículo para que el alumnado pueda alcanzar la competencia general del título y podrán incluir, dentro de las posibilidades organizativas del centro, entre otras, las siguientes:

a. Utilización de medios técnicos e informáticos para facilitar el desarrollo de las actividades formativas en casos de dificultad en la motricidad fina o déficit visual.
b. Utilización de recursos técnicos en los casos de déficit auditivo.
c. Adaptación de los accesos, espacios y mobiliario en los casos de presentar dificultades de movilidad.
d. Otras medidas que permitan la realización de las actividades formativas y que a juicio del equipo docente resulten de aplicación

Las medidas de adaptación relativas a los procedimientos de evaluación podrán ser las establecidas en el apartado sexto, de las citadas instrucciones, dentro de las posibilidades organizativas del centro y de las características que presenten los módulos profesionales.

a. Adaptación de tiempos.
b. Adaptación del formato de examen en pruebas escritas
c. Uso de ordenador u otros dispositivos electrónicos para la realización de la prueba en formato digital.
d. Adaptación de espacios que faciliten el acceso para quienes presenten movilidad reducida.
e. Utilización de recursos técnicos para quienes presenten un déficit auditivo.

Al principio de curso se realizará una reunión con el equipo de orientación en el que se dará información al profesorado y se rellenará el anexo I de las citadas instrucciones en el que se reflejen las adaptaciones acordadas para cada alumno.

7. Materiales y recursos didácticos en la etapa.

El centro cuenta con espacios donde se pueden llevar a cabo las prácticas propias de los ciclos formativos que se cursan, tales como un invernadero y una nave - taller utilizada para diversas actividades. Además, presenta áreas ajardinadas y zonas donde se pueden realizar prácticas.

Por otra parte, se tienen diversos convenios con instituciones para realizar prácticas en el entorno del centro educativo:

- Parcelas para prácticas de forestales en el monte Abantos y Zarzalejo.
- Vivero forestal del IMIDRA.
- Parcela del Ayuntamiento de El Escorial.

- Parque de la Manguilla y áreas ajardinadas del entorno del centro.

Los materiales y recursos didácticos con los que cuenta el departamento son:

- Materiales impresos: revistas de catálogos comerciales, fotocopias de artículos o partes de textos, además de ejercicios de trabajo. También se empleará la biblioteca del centro educativo.
- Materiales audiovisuales: cañón de proyección, pizarra y videos didácticos.
- Material vegetal vivo: árboles, arbustos, plantas anuales y vivaces, etc. Semillas, bulbos, frutos, raíces, etc.
- Materiales de trabajo: el departamento cuenta con equipos de trabajo para las actividades prácticas que se llevan a cabo en los ciclos formativos. Entre estos equipos se encuentran tractores, motoazadas, desbrozadoras, sierras, motosierras, sopladoras, cortasetos…
- Materiales informáticos: se utiliza las aulas de informática, carritos de ordenadores y el aula de emprendimiento.

8. Actividades extraescolares y complementarias

Las actividades extraescolares y complementarias que se proponen para toda la etapa son:

CICLO	CURSO	MÓDULO	ACTIVIDAD	TRIMESTRE PREVISTO
Gestión Forestal y del medio natural	FOR 1	Botánica agronómica	Visita al Arboreto Luis Ceballos en el Monte Abantos en la localidad de San Lorenzo de El Escorial.	1, 2 y 3
			Realización de actividades de identificación y reconocimiento de plantas en los parques públicos cercanos y zonas de ajardinamiento.	1, 2 y 3
			Visita a al Real Jardín Botánico de Madrid	1, 2 y 3
			Visitas a montes públicos de la zona, para el estudio de sus características, especies forestales	1, 2 y 3
			Visita a al Real Jardín Botánico Alfonso XIII de la Universidad Complutense	1, 2 y 3
			Visita a Parques y Jardines históricos o de particular interés Botánico.	1, 2 y 3
		Gestión Aprovechamientos forestales	Visita explotación de transformación pino piñonero (Valladolid)	1, 2 y 3
			Gyncana de orientación en monte Abantos	1, 2 y 3
			Salida micológica	1, 2 y 3
			Salida a un castañar	1, 2 y 3
			Visita explotación pino resinero (Segovia)	1, 2 y 3
			Excursión a explotación apícola	1, 2 y 3
		Gestión de Montes	Visitas a zonas afectadas por incendios forestales, con el fin de conocer las actividades de repoblación y su estado actual.	1, 2 y 3
			Visitas a montes públicos de la zona, para el estudio de sus características, especies forestales, etc.	1, 2 y 3
			Visita al Arboreto Luis Ceballos en el Monte Abantos en la localidad de San Lorenzo de El Escorial.	1, 2 y 3
			Realización de actividades prácticas en parcela	1, 2 y 3
			Visita a Pinar de Valsaín	1, 2 y 3
			Actividades prácticas en Pinar de Valsaín.	1, 2 y 3
			Excursión a Cuenca	1, 2 y 3
			Visitas a ICIFOR, CSIC, INIA, UPM	1, 2 y 3
			Excursión a zonas forestales de España para conocer la gestión que se lleva a cabo en esas zonas	1, 2 y 3
			Excursión a Soria	1, 2 y 3
			Visita a pinar del Espinar	1, 2 y 3

		Gestión y organización del vivero forestal	Visitas al vivero del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario. Vivero forestal (IMIDRA).	1, 2 y 3
			Salidas para la recogida de semillas o material vegetal en el municipio de El Escorial y San Lorenzo de El Escorial.	1, 2 y 3
			Visita a centros asociados a la Red de Centros de Recursos Genéticos Forestales, de Guadalajara, Madrid y Segovia.	1, 2 y 3
			Asistencia a ferias forestales de la Comunidad de Madrid.	1, 2 y 3
			Visita a Viveros Forestales Comerciales o Públicos.	1, 2 y 3
			Visita al Jardín botánico de Madrid.	1, 2 y 3
		Maquinaria e instalaciones agroforestales	Visita a un centro de investigación y desarrollo agrario	1, 2 y 3
			Concurso de fotografía	1, 2 y 3
			Visita a un parque de maquinaria, bien público o bien exposiciones de empresas relacionadas con el sector.	1, 2 y 3
			Visita a las instalaciones de los centros genéticos de recursos forestales del ministerio de transición ecológica, de las provincias de Madrid, Ávila y Guadalajara.	1, 2 y 3
			Visita a una fábrica de maquinaria, y /o distribuidor de maquinaria y aperos.	1, 2 y 3
			Jornadas de Orientación Laboral en Jardinería y Medio Ambiente	1, 2 y 3
			Prácticas en terrenos pertenecientes a Patrimonio Natural y montes cuya gestión corre a cargo de la Consejería de Medio Ambiente de la CAM	1, 2 y 3
			Prácticas en terrenos pertenecientes al campo de Golf de La Herrería (S. L. de El Escorial)	1, 2 y 3
			Prácticas en terrenos gestionados por Patrimonio Nacional	1, 2 y 3
			Prácticas en terrenos pertenecientes al Ayuntamiento de El Escorial	1, 2 y 3
			Prácticas en terreno de fincas privadas con cuyos dueños se ha llegado a un acuerdo	1, 2 y 3
			Prácticas en terrenos gestionados por el IMIDRA	1, 2 y 3
			Visita a explotación agrícola	1, 2 y 3
			Visita a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (UPM) en Madrid.	1, 2 y 3
			Visita de un técnico de Sthil de maquinaría agroforestal o visita a una tienda de maquinaria.	1, 2 y 3
			Asistencia a una feria de jardinería	1, 2 y 3
			Asistencia a las competiciones Madrid Skills o SpainSkills	1, 2 y 3
			Visita a una escuela agraria	1, 2 y 3
			Visita a un vivero forestal	1, 2 y 3
			Asistencia al Campeonato Forestal Nacional de Estudiantes	1, 2 y 3
			Actividades prácticas en el entorno del centro educativo para llevar a cabo tareas relacionadas con el módulo.	1, 2 y 3
		Topografía agraria	Visita formativa al Instituto Geográfico Nacional para ver las últimas actualizaciones en procedimientos y técnicas topográficas llevadas a cabo por este organismo.	1, 2 y 3
			Actividades prácticas en el entorno del centro educativo, Monte Abantos, Parque la Manguilla (actividades de orientación, levantamientos topográficos, interpretación de mapas).	1, 2 y 3
			Visitas a lugares, exposiciones temporales o ferias relacionadas con el contenido del módulo en la Comunidad de Madrid o provincias limítrofes.	1, 2 y 3
			Visitas y charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	1, 2 y 3
		Introducción a la gestión y conservación del medio natural	Visita a parques nacionales y naturales	1, 2 y 3
			Visita a centros de interpretación ambiental	1, 2 y 3
			Visita a centros de recuperación de especies	1, 2 y 3
	FOR 2	Defensa contra incendios forestales	Visita a retén de incendios	1 y 2
			Visita a quema prescrita en lugar por concretar por INIA	1 y 2
			Visita para tema de incendios en Cuenca	1 y 2
			Visita a la central provincial o nacional	1 y 2
			Charlas con trabajadores de incendios forestales	1 y 2
			Participación en proyecto APS “Plantando Cara al Fuego”	1 y 2
			Excursión a Soria	1 y 2
			Visita a la facultad de Montes UCM	1 y 2

		Fitopatología	Visita CSIC	1 y 2
			Visita Estufas del Retiro	1 y 2
			Visita Insect Park	1 y 2
			Visita a Almería. Control biológico	1 y 2
			Visita Recursos Forestales. Puerta de Hierro	1 y 2
			Visita SIGFITO	1 y 2
			Visita empresa control biológico	1 y 2
			Visita Sanidad Vegetal en la Comunidad de Madrid	1 y 2
			Visita Recursos Forestales. Puerta de Hierro	1 y 2
			Charla de expertos en asesoramiento de plagas	1 y 2
		Ampliación de Topografía agraria	Visitas a lugares, exposiciones temporales o ferias relacionadas con el contenido del módulo en la Comunidad de Madrid o provincias limítrofes.	1 y 2
			Visitas y charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	1 y 2
		Gestión cinegética	Museo de la Caza	1 y 2
			Gestión cinética integrada	1 y 2
			IREC	1 y 2
			Taxidermia	1 y 2
			Empresa repoblación de jabalíes	1 y 2
			Armería	1 y 2
			Coto de caza en Madrid y CyL para realizar mejoras o censos	1 y 2
			CIN Montecarmelo	1 y 2
		Gestión de la conservación del medio natural	Visita a centros de recuperación de la naturaleza	1 y 2
			Actividad en el Instituto dinamizada por Educador/a de GREFA u otro centro de Recuperación de Fauna.	1 y 2
			Visita a Espacio Natural Protegido de interés tanto fuera como dentro de nuestra Comunidad.	1 y 2
			Visita a los Agentes Forestales	1 y 2
			Visita a Centros de Interpretación dentro o fuera de la comunidad de Madrid	1 y 2
			Seguimiento del estado de la ribera del río Guadarrama (500 m de recorrido desde el puente que cruza M.506 y M.501), detección de especies de flora y fauna del río y de su ribera	1 y 2
			Visita a una Vía pecuaria cercana para acompañar el paso del ganado en su trashumancia.	1 y 2
			Visita a centros de recuperación de la naturaleza	1 y 2
			Visita a Espacio Natural Protegido de interés tanto fuera como dentro de nuestra Comunidad.	1 y 2
		Gestión de la pesca continental	Visitas a espacios naturales e instalaciones de aprovechamiento piscícola, en ríos y embalses de la Comunidad de Madrid (Coto de Santa María de la Alameda, embalse de la Jarosa, Lozoya, rascafría et)	1 y 2
			Realización de actividades de reconocimiento de fauna acuática continental y caracterización del medio físico “in situ” en ríos y embalses de la Comunidad (embalses de la Jarosa y Valmayor).	1 y 2
			Visita a Piscifactoría y otras instalaciones de la ETSIMFMN de Madrid.	1 y 2
			Visita renaturalización Río Manzanares y Río Cofio	1 y 2
			Práctica de pesca en Tramo Libre en un río o embalse de Madrid.	1 y 2
			Visitas a lugares, exposiciones temporales o ferias relacionadas con el contenido del módulo en la Comunidad de Madrid o provincias limítrofes.	1 y 2
			Visitas y charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	1 y 2
		Técnicas de educación ambiental	Visita Centros de Educación ambiental	1 y 2
			Visita Colegios de infantil y primaria	1 y 2
			Visita Colegio Educación Especial	1 y 2
			Visita Centros de mayores	1 y 2
			Visita Refugio Morcuera	1 y 2
			Visita CENEAM	1 y 2
			Salida Parques de la zona. Actividad conjunta ESO	1 y 2
			Salida Bosque Herrería y Abantos . Actividad conjunta ESO	1 y 2
		Sostenibilidad	Visita a empresas del sector que trabajan con criterios de sostenibilidad	1 y 2

		aplicada sistema productivo	Asistencia a conferencias, charlas y museos en torno a la sostenibilidad del sistema productivo	1 y 2
		Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	Lugares, exposiciones temporales o ferias relacionadas con el contenido del módulo en la Comunidad de Madrid o provincias limítrofes.	1 y 2
			Visitas y charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	1 y 2
			Reforestación con el C.E.I.P. de Fresnedillas de la Oliva	1, 2 y 3
Jardinería y floristería	**JAR 1**	Fundamentos Agronómicos	Realización de actividades de identificación y reconocimiento de plantas en los parques públicos cercanos y zonas de ajardinamiento.	1, 2 y 3
			Recolección de plantas y sus frutos silvestres y espontáneas para su herborización, de las cunetas y bordes asilvestrados cercanos	1, 2 y 3
			Visita a espacios verdes públicos o privados del entorno o de la ciudad de Madrid.	1, 2 y 3
			Visita de los jardines y recorridos botánicos de la localidad de San Lorenzo del Escorial y El Escorial	1, 2 y 3
			Visitas al vivero del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario vivero forestal (IMIDRA)	1, 2 y 3
		Implantación de jardines y zonas verdes	Visita a los jardines de la Casita del Príncipe, casita del infante, bosque de la Herrería y Monasterio de S.L de El Escorial	1, 2 y 3
			Visita a los jardines del Parque del Oeste (Madrid)	1, 2 y 3
			Visita al Real Jardín Botánico de Madrid	1, 2 y 3
			Visita a los Jardines de la Granja de San Ildefonso (Segovia).	1, 2 y 3
			Visita guiada al vivero de la Casa de Campo	1, 2 y 3
			Visita guiada a las Estufas del Retiro	1, 2 y 3
			Visita guiada al Parque el Capricho de Alameda de Osuna	1, 2 y 3
			Visita a los jardines del Campo del Moro	1, 2 y 3
			Visita guiada al Jardín Botánico de Alcalá de Henares.	1, 2 y 3
			Visita guiada a los Jardines de los Palacios de la finca Vista Alegre	1, 2 y 3
			Visita guiada al palacio de cristal de Arganzuela	1, 2 y 3
			Visita a la orilla del Manzanares (Madrid Rio)	1, 2 y 3
			Visita al Parque Juan Carlos I	1, 2 y 3
			Visita a los Jardines de la Ciudad del Santander	1, 2 y 3
			Visita al Parque Forestal de Valdebebas	1, 2 y 3
			Visita al Parque de la Quinta de la Fuente del Berro	1, 2 y 3
			Visita al Parque de la Gavia	1, 2 y 3
			Visita al Parque de la Cuña Verde de Latina	1, 2 y 3
			Participación en el proyecto de centro ¡Te hacemos el jardín!, en centro acordado	1, 2 y 3
			Visita a cualquier otro parque, jardín o instalación que se planifique por considerarse de interés por motivos prácticos	1, 2 y 3
			Visita a cualquier obra de paisajismo o civil de la que por motivos prácticos se considere interesante	1, 2 y 3
			Visita a los jardines del Parque del Oeste (Madrid)	1, 2 y 3
			Visita a los jardines de la Ciudad del Santander	1, 2 y 3
			Actividades prácticas en el entorno del centro educativo para llevar a cabo tareas relacionadas con el módulo.	1, 2 y 3
		Producción de plantas y tepes en vivero	Visita a los jardines de la Casita del Príncipe, casita del infante, bosque de la Herrería y Monasterio de S.L de El Escorial	1, 2 y 3
			Visitas al vivero forestal del IMIDRA, ubicado en El Escorial, en el que los alumnos llevarán a cabo actividades puntuales.	1, 2 y 3
			Salidas para la recogida de semillas o material vegetal en el municipio de El Escorial y San Lorenzo de El Escorial.	1, 2 y 3
			Visita al Centro de Mejora Forestal “El Serranillo” (Guadalajara).	1, 2 y 3
			Visita guiada al Jardín Botánico de Madrid.	1, 2 y 3
			Visita a los Jardines de la Granja de San Ildefonso (Segovia).	1, 2 y 3
			Asistencia a ferias de plantas y flores de la Comunidad de Madrid.	1, 2 y 3
			Visita y actividades de recolección de semillas comunes con el Arboreto Luis Ceballos.	1, 2 y 3
			Visita al centro de educación ambiental y cultural Maris Stella.	1, 2 y 3
			Visita guiada al vivero de la Casa de Campo	1, 2 y 3
			Visita guiada a las Estufas del Retiro	1, 2 y 3

			Visita guiada al DeserCity	1, 2 y 3
			Visita guiada al Invernadero del Palacio de Cristal de Arganzuela	1, 2 y 3
			Visita guiada al Parque el Capricho de Alameda de Osuna	1, 2 y 3
			Visita guiada al Jardín Botánico de Alcalá de Henares.	1, 2 y 3
			Visita guiada a los Jardines de los Palacios de la finca Vista Alegre	1, 2 y 3
			Visita a la orilla del Manzanares (Madrid Rio)	1, 2 y 3
			Visita a cualquier otro parque o jardín que de planifique y que por motivos prácticos se considere interesante.	1, 2 y 3
		Sanidad vegetal	Visita CSIC	1, 2 y 3
			Visita Estufas del Retiro	1, 2 y 3
			Visita empresa fitosanitaria	1, 2 y 3
			Visita Insect Park	1, 2 y 3
			Visita Recursos Forestales. Puerta de Hierro	1, 2 y 3
			Visita Vivero Forestal IMIDRA (El Escorial)	1, 2 y 3
			Visita espacios verdes del Escorial	1, 2 y 3
			Visitas y charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	1, 2 y 3
		Taller y equipos de tracción	Visita a explotación agrícola	1, 2 y 3
			Visita de un técnico de Sthil de maquinaría agroforestal o visita a una tienda de maquinaria.	1, 2 y 3
			Visita a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (UPM) en Madrid.	1, 2 y 3
			Visita a la fábrica de New Holland o John Deere.	1, 2 y 3
			Asistencia a una feria de jardinería	1, 2 y 3
			Asistencia a las competiciones Madrid Skills o SpainSkills	1, 2 y 3
			Visita a una escuela agraria	1, 2 y 3
			Visita a un vivero forestal	1, 2 y 3
		Ampliación a fundamentos agronómicos	Visitas a lugares, exposiciones temporales o ferias relacionadas con el contenido del módulo en la Comunidad de Madrid o provincias limítrofes.	1, 2 y 3
			Visitas y charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	
	JAR 2	Composiciones florales y con plantas	Visita a viveros de planta ornamental de interior. Shanghái. Sanchinarro.	1 y 2
			Visita a los Invernaderos de la Arganzuela	1 y 2
			Visita al invernadero tropical de Atocha	1 y 2
			Visita al invernadero de plantas tropicales de Viveros Rucat en Galapagar.	1 y 2
			Visita a los invernaderos del Real Jardín Botánico de Madrid.	1 y 2
		Control fitosanitario	Visita a almacén de productos fitosanitarios	1 y 2
			Visita al CIFOR/ INIA.	1 y 2
			Seminario por SIGFITO sobre SCRAP	1 y 2
			Visita Insectpark	1 y 2
			Visita Retiro. Vivero de estufas	1 y 2
			Visita entidades locales, IMIDRA, Patrimonio	1 y 2
			Visita CSIC. Conferencia del grupo de plaguicidas de CSIC	1 y 2
			Visita Agro asesores IMIDRA (Fuenlabrada)	1 y 2
			Visita Vivero IMIDRA El Escorial	1 y 2
			Visitas y charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos	1 y 2
		Establecimientos de Floristería	Visita a establecimientos de floristería	1 y 2
		Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	Visita a empresas del sector que trabajan con criterios de sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1 y 2
			Asistencia a conferencias, charlas y museos en torno a la sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1 y 2
			Visita a los jardines de la Casita del Príncipe, casita del infante, bosque de la Herrería y Monasterio de S.L de El Escorial	1 y 2

		Infraestructuras e instalaciones agrarias	Visita a cualquier obra civil o de paisajismo situados en la Comunidad de Madrid o alrededores que por motivos prácticos se considere interesante	1 y 2
			Visita a Ferias relacionadas con el sector agrícola y/o de la construcción	1 y 2
			Visita a cualquier otro parque o jardín situado en la Comunidad de Madrid o alrededores que por motivos prácticos se considere interesante	1 y 2
		Mantenimiento de jardines y zonas verdes	Visita a jardines y parques privados o públicos, acompañados de colaboradores, si es pertinente	1 y 2
			Trabajos prácticos en los terrenos del CEIP Felipe II	1 y 2
			Participación en el proyecto de centro "Té hacemos el jardín", con salidas prácticas al centro o entidad acordada	1 y 2
			Visitas al vivero forestal del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) y a los terrenos de la Asociación La Huerta Escológica	1 y 2
			Actividades Prácticas en el Área Recreativa el Tomillar o alguna semejante (El Escorial)	1 y 2
			Visitas a exposiciones temporales o ferias relacionadas con el contenido del módulo en la Comunidad de Madrid o provincias limítrofes.	1 y 2
			Charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	1 y 2
		Técnicas de venta en Jardinería y Floristería	Visita a Floristería	1 y 2
			Visita a centro de Jardinería	1 y 2
Paisajismo y medio rural	**PAI 1**	Botánica agronómica	Visita al Arboreto Luis Ceballos en el Monte Abantos en la localidad de San Lorenzo de El Escorial.	1, 2 y 3
			Realización de actividades de identificación y reconocimiento de plantas en los parques públicos cercanos y zonas de ajardinamiento.	1, 2 y 3
			Visita a al Real Jardín Botánico de Madrid	1, 2 y 3
			Visita Invernadero Palacio Cristal de Arganzuela (Madrid-Río)	1, 2 y 3
			Visita al Real Jardín Botánico Alfonso XIII de la UCM.	1, 2 y 3
			Visita a Parques y Jardines históricos o de particular interés Botánico.	1, 2 y 3
		Gestión de cultivos	Visita a explotación comercial	1, 2 y 3
			Visita a explotación ecológica	1, 2 y 3
		Gestión y organización del vivero	Visitas al vivero forestal del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) y a los terrenos de la Asociación La Huerta Escológica	1, 2 y 3
			Salidas para la recogida de semillas o material vegetal en el municipio de El Escorial y San Lorenzo de El Escorial, u otros municipios aledaños	1, 2 y 3
			Visita a centros asociados a la Red de Centros de Recursos Genéticos Forestales, de Guadalajara, Madrid y Segovia.	1, 2 y 3
			Visita a viveros de planta ornamental y a jardines y parques privados y públicos, acompañados del colaborador pertinente, si fuera el caso	1, 2 y 3
			Visita a Asociación La Troje (El Berrueco) y la empresa Frutos del Bosque	1, 2 y 3
			Participación en el proyecto de centro"Te hacemos el jardín" en el centro acordado	1, 2 y 3
			Visitas exposiciones temporales o ferias relacionadas con el contenido del módulo en la Comunidad de Madrid o provincias limítrofes.	1, 2 y 3
			Charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	1, 2 y 3
			Visita a un centro de investigación y desarrollo agrario del CSIC	1, 2 y 3
		Maquinaria e instalaciones agroforestales	Visita a un centro de investigación y desarrollo agrario del CSIC	1, 2 y 3
			Concurso de fotografía	1, 2 y 3
			Visita a un parque de maquinaria, bien público o bien exposiciones de empresas relacionadas con el sector, de las provincias de Madrid, Avila y Guadalajara.	1, 2 y 3
			Visita a las instalaciones de los centros genéticos de recursos forestales del ministerio de transición ecológica, de las provincias de Madrid, Avila y Guadalajara.	1, 2 y 3
			Visita a una fábrica de maquinaria, y /o distribuidor de maquinaria y aperos.	1, 2 y 3
			Jornadas de Orientación Laboral en Jardinería y Medio Ambiente	1, 2 y 3
			Prácticas en terrenos pertenecientes a Patrimonio Natural y montes cuya gestión corre a cargo de la Consejería de Medio Ambiente de la CAM	1, 2 y 3
			Prácticas en terrenos pertenecientes al campo de Golf de La Herrería (S. L. de El Escorial)	1, 2 y 3

			Prácticas en terrenos gestionados por Patrimonio Nacional	1, 2 y 3
			Prácticas en terrenos pertenecientes al Ayuntamiento de El Escorial	1, 2 y 3
			Prácticas en terreno de fincas privadas con cuyos dueños se ha llegado a un acuerdo	1, 2 y 3
			Prácticas en terrenos gestionados por el IMIDRA	1, 2 y 3
		Introducción al diseño de jardines	Visita al jardín histórico de El Capricho de La Alameda de Osuna	1, 2 y 3
			Visita al Real Jardín Botánico de Madrid	1, 2 y 3
			Ciudad financiera del Banco Santander	1, 2 y 3
		Topografía agraria	Visita formativa al Instituto Geográfico Nacional para ver las últimas actualizaciones en procedimientos y técnicas topográficas llevadas a cabo por este organismo.	1, 2 y 3
			Actividades prácticas en el entorno del centro educativo, Monte Abantos, Parque la Manguilla (actividades de orientación, levantamientos topográficos, interpretación de mapas).	1, 2 y 3
			Visitas a lugares, exposiciones temporales o ferias relacionadas con el contenido del módulo en la Comunidad de Madrid o provincias limítrofes.	1, 2 y 3
			Visitas y charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	1, 2 y 3
	PAI 2	Conservación de jardines y céspedes deportivos	Salida a un campo de golf	1 y 2
			Salida a un campo de fútbol	1 y 2
			Salida para ver trabajo de poda en altura con plataforma elevadora	1 y 2
		Digitalización aplicada al sistema productivo	Visitas a lugares, exposiciones temporales o ferias relacionadas con el contenido del módulo en la Comunidad de Madrid o provincias limítrofes.	1 y 2
			Visitas y charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	1 y 2
		Planificación de cultivos	Visitas al vivero del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario. (IMIDRA)	1 y 2
			Visita a explotaciones de producción agraria	1 y 2
			Visita a una empresa de riego	1 y 2
			Visita a empresas de maquinaria agrícola	1 y 2
			Visita INIA	1 y 2
		Fitopatología	Visita a la facultad de Montes UCM	1 y 2
			Visita CSIC	1 y 2
			Visita Estufas del Retiro	1 y 2
			Visita Insect Park	1 y 2
			Visita a Almería. Control biológico	1 y 2
			Visita Recursos Forestales. Puerta de Hierro	1 y 2
			Visita SIGFITO	1 y 2
			Visita empresa control biológico	1 y 2
			Visita Sanidad Vegetal en la Comunidad de Madrid	1 y 2
			Visita Recursos Forestales. Puerta de Hierro	1 y 2
			Visita Agro-asesores IMIDRA en Fuenlabrada	1 y 2
			Visita a fincas de agricultores de la Comunidad de Madrid	1 y 2
			Visitas y charlas de expertos o asociaciones que puedan complementar los contenidos.	1 y 2
		Diseño de jardines y restauración del paisaje.	Visita a viveros	1 y 2
			Visita a jardines	1 y 2
			Charlas de expertos en el sector del diseño de jardines y la restauración del paisaje	1 y 2
		Ampliación al diseño de jardines	Visita a diversos jardines y/o viveros	1 y 2
		Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	Visita a empresas del sector que trabajan con criterios de sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1 y 2
			Asistencia a conferencias, charlas y museos en torno a la sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1 y 2

PPME	**PPME1 y PPME2**	Todos	Jardín Botánico de Madrid.	1, 2 y 3
			Jardín vertical de Caixa Fórum en Madrid.	1, 2 y 3
			Visita a los jardines históricos de la ciudad de Madrid.	1, 2 y 3
			Visita al museo de Ciencias Naturales de Madrid.	1, 2 y 3
			Jardines Históricos y bosque de la Herrería (San Lorenzo y El Escorial)	1, 2 y 3
			Arboreto Luis Ceballos (San Lorenzo de El Escorial)	1, 2 y 3
			Vivero Estufas del Retiro (Madrid).	1, 2 y 3
			Parque Madrid Río e Invernadero de La Arganzuela (Madrid).	1, 2 y 3
			Jardines municipales de El Escorial y San Lorenzo de El Escorial.	1, 2 y 3
			Vivero Apascovi (Colmenarejo).	1, 2 y 3
			Jardín de La Vega (Alcobendas).	1, 2 y 3
			Jardines de la Granja de San Ildefonso (Segovia).	1, 2 y 3
			Montes de Valsaín (Segovia)	1, 2 y 3
			Salidas a conocer los pueblos de la zona (Galapagar, Villalba, Valdemorillo, etc.)	1, 2 y 3
			Salidas al Colegio de Educación Primaria Felipe II, donde se continuará con el Proyecto de Colaboración.	1, 2 y 3
			Salidas al Vivero Forestal de El Escorial (IMIDRA) donde se realizan prácticas propias de un vivero.	1, 2 y 3
			Salidas al Parque Municipal de La Manguilla, donde los alumnos realizarán labores de mantenimiento de jardines.	1, 2 y 3
			Salidas al huerto-escuela de la Asociación Deverde, donde los alumnos realizarán labores de instalación y mantenimiento de huerto y jardín.	1, 2 y 3
			Participación en la Feria científica ConCienciArte 2023. Tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes de Madrid los días 22 y 23 de febrero de 2023. Nuestro proyecto vinculará ciencia y arte	1, 2 y 3
CF Grado Básico	**BAS1 y BAS2**	Todos	Real Jardín Botánico de Madrid	1, 2 y 3
			Jardines de la Casita del Príncipe (San Lorenzo del Escorial)	1, 2 y 3
			Jardines de la Casita del Infante (San Lorenzo del Escorial)	1, 2 y 3
			Jardines del Monasterio del Escoria y Monasterio de El Escorial (San Lorenzo del Escorial)	1, 2 y 3
			Monte Abantos (San Lorenzo del Escorial)	1, 2 y 3
			Silla de Felipe II	1, 2 y 3
			Zarzalejo y las Machotas	1, 2 y 3
			Arboreto Luis Ceballos (San Lorenzo del Escorial)	1, 2 y 3
			Parque del Buen Retiro (Madrid) y Feria del Libro	1, 2 y 3
			Madrid de los Austrias (Madrid)	1, 2 y 3
			Parque de Madrid Río (Madrid)	1, 2 y 3
			Jardín Vertical (Caixaforum) (Madrid)	1, 2 y 3
			Parque del Oeste y rosaleda (Madrid)	1, 2 y 3
			Jardines de Sabatini (Madrid)	1, 2 y 3
			Parque Juan Carlos I (Madrid)	1, 2 y 3
			Parque de la Alameda de Osuna (Madrid)	1, 2 y 3
			Jardines de la Granja de San Ildefonso (Segovia)	1, 2 y 3
			Jardines de Aranjuez (Aranjuez)	1, 2 y 3
			Actividades del PEA de la CAM (Aulas Taller naturaleza Villaviciosa, La Chimenea o Ciudad Escolar)	1, 2 y 3
			Segovia y sus alrededores	1, 2 y 3
			Palacio de la Granja de San Ildefonso y sus jardines (Segovia)	1, 2 y 3
			Jardines de Vistalegre en Carabanchel (Madrid)	1, 2 y 3
			Parques y Jardines públicos y privados dentro de la Comunidad de Madrid)	1, 2 y 3

9. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa.

Medios fraudulentos

Cuando durante la realización o corrección de un examen, trabajo o prueba objetiva similar se pueda inferir que el alumno/a ha utilizado algún procedimiento que falsee los resultados académicos (tales como el uso de "chuletas", la reproducción literal del contenido del libro, apuntes u otra fuente similar, coincidencia con las respuesta de algún compañero/a, etc.) el profesor/a calificará con un cero la totalidad del mismo sin perjuicio de la amonestación a la que pueda dar lugar conforme a lo establecido en el Plan de convivencia.

Con el fin de evitar el uso de dispositivos electrónicos susceptibles de ser utilizados de forma fraudulenta, durante la realización de un examen o prueba similar podrá activarse lo dispuesto en el Protocolo aprobado por el Consejo Escolar a tales efectos cuando la situación lo aconseje o requiera.

Realización de exámenes y pruebas similares

En el caso del grado básico, una vez que se haya comenzado a repartir los exámenes para su realización se admitirá a ningún alumno/a en el aula que no estuviese ya presente. Los alumnos/as deberán permanecer en el aula hasta la finalización de la prueba con independencia del tiempo que emplee en su realización.

Falta asistencia a examen

En el caso de falta de asistencia de un alumno/a a cualquier examen o prueba objetiva similar tendrá derecho a realizarlo en una fecha distinta al resto del grupo siempre que resulte posible en atención a la proximidad temporal del fin del periodo de evaluación. Para ejercer este derecho el alumno/a deberá presentar un documento oficial que será valorado por el profesor/a en orden a determinar si la ausencia fue justificada. El alumno/a no tendrá derecho a solicitar la repetición del examen en caso de ausencias no documentadas o injustificadas

Los alumnos/as que no asistan a una prueba de carácter extraordinario, como los exámenes de recuperación del periodo extraordinario previstos para Bachillerato o la Formación Profesional, no podrán repetirla (dada su especial naturaleza, que impone que todos los estudiantes realicen el mismo ejercicio) aún en aquellos casos en que la ausencia esté justificada.

Actividades extraescolares

La asistencia a actividades complementarias o extraescolares programadas por el Departamento es obligatoria en el caso de que se desarrolle en horario escolar. Los alumnos de grado básico será obligatorio que vengan al centro. En aquellos supuestos en los que el alumno/a no realice una actividad podrá mandársele realizar un trabajo o prueba similar correspondiente a los objetivos, contenidos, etc. relacionados con la misma, que podrá ser tenido en cuenta para la

calificación de la evaluación. En el caso de que el alumno/a no acuda al centro, deberá aportar la documentación que permita valorar al tutor/a si la ausencia está o no justificada.

Información de los criterios de evaluación

El procedimiento para hacer conocer a los alumnos los criterios de evaluación será el siguiente:

- Se informará a los alumnos en clase y se publicarán los criterios de evaluación de todos los módulos en el aula virtual con firma digital.
- Para los alumnos menores de edad además se enviarán por raíces con copia a los padres.

9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria

La evaluación de los alumnos se efectuará por módulo profesional. La calificación de los módulos profesionales, excepto el de formación en centros de trabajo, será numérica, entre uno y diez, sin decimales. La superación de las enseñanzas requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que las componen. Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos. Las calificaciones finales del ciclo formativo se determinarán mediante el cálculo de la media aritmética de las calificaciones de los módulos profesionales que tengan valoración numérica. Del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondeando por exceso la cifra de las centésimas si la milésima resultase ser igual o superior a 5. En dicho cálculo, no se tendrán en cuenta las calificaciones de “Apto” y exento “EX”.

Para evaluar se seguirá un procedimiento de evaluación continua, planificando diferentes instrumentos de calificación a lo largo de los tres trimestres. Se valorarán aspectos teóricos y prácticos. De todas maneras se planificarán exámenes finales en junio para los alumnos de 1º y en marzo para los alumnos de 2º.

Según la Orden 893/2022, la asistencia es la condición necesaria que mantiene vigente la matrícula en el ciclo formativo. Por tanto, cuando un alumno acumule un número de faltas de asistencia injustificadas igual o superior al 15 % de las horas de formación en el centro educativo que correspondan al total de los módulos en que el alumno se halle matriculado, excluyendo los módulos profesionales pendientes de cursos anteriores, los que hayan sido convalidados y en los que se haya producido su renuncia a la convocatoria, se determinará la anulación de su matrícula.

9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

En relación con la pérdida del derecho a la evaluación continua, se seguirá lo dispuesto en la Programación General Anual (PGA) del centro para el curso 2026-2027, una vez aprobada, de

conformidad con la normativa vigente. Este alumno perderá la evaluación continua y se deberá presentar a un examen final en el que se podrán valorar conocimientos teórico-prácticos. En el caso de que un alumno no esté matriculado en todo el curso, el número de faltas será proporcional al número de horas que debiera asistir. Este proceso lo llevará a cabo el tutor del grupo. El estudiante que se encuentre en este caso no será promocionado en primera instancia para realizar la Fase de Formación en Empresa puesto que no se tendrá manera de evaluar si ha adquirido las competencias específicas en prevención de riesgos laborales.

Con respecto a la pérdida de evaluación por módulo profesional, también se actuará de la forma indicada en la programación general anual del centro. Se deberá notificar al alumno dos veces antes de la pérdida de evaluación continua. Este proceso lo podrá realizar el profesor de cada módulo profesional. Estos alumnos deberán presentarse al examen final ordinario en el que se evaluarán aspectos teóricos y prácticos.

9.3 Criterios y procedimientos de calificación en la prueba extraordinaria.

Para la evaluación extraordinaria se llevarán a cabo exámenes en las fechas establecidas para ello publicadas en la Programación General del Centro. Estos exámenes podrán versar sobre contenidos teóricos y prácticos.

9.4. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.

Para los alumnos con módulos pendientes de primero que cursan segundo, se propondrán exámenes parciales cada trimestre (que no sean coincidentes con las evaluaciones trimestrales de 2º). Las fechas en las que se propondrán estos exámenes será del 16 al 20 de diciembre y 19 al 21 de febrero. Se elaborará un calendario con los módulos profesionales implicados. Al inicio del curso se entregará al alumnado matriculado un plan de recuperación individual. El profesorado responsable del módulo concretará los resultados de aprendizaje y criterios pendientes, las actividades y materiales de apoyo, los instrumentos de evaluación y las fechas de seguimiento y de las pruebas, conforme al calendario del centro.

Se realizarán contactos de seguimiento al menos una vez por trimestre, compatibles con el horario de segundo y, cuando corresponda, con la FFE. Se tendrán en cuenta las evidencias válidas de aprendizajes ya acreditados y se centrarán las actividades de recuperación en los pendientes, sin que ello constituya una convalidación parcial del módulo.

9.5. Valoración de las competencias relativas a los riesgos específicos y las medidas de prevención de riesgos laborales.

La valoración de competencias relativas a los riesgos específicos y las medidas de prevención de riesgos laborales se realizará por medio de un control del seguimiento por parte del alumno de las medidas que se le pedirán que cumpla a lo largo de todo el curso en las prácticas formativas.

Dichas medidas se adaptarán a las condiciones específicas en las que se realicen las prácticas y a la actividad concreta que se realice en cada caso.

En el caso de que el alumno no asista a más de un 25% de las clases prácticas se considera que no se ha podido realizar un seguimiento adecuado de sus competencias, lo que implica una valoración negativa de éstas. Del mismo modo, si el alumno asiste a las prácticas pero no cumple con las normas y medidas de seguridad indicadas por el profesor de forma reiterada en el tiempo, la valoración de dichas competencias también será negativa. Estos aspectos se reflejarán, además, en la nota obtenida por el alumno en los criterios de evaluación relacionados con la prevención de riesgos laborales, que están en todos y cada uno de los resultados de aprendizaje de éste módulo.

9.5 Actividades de Recuperación

En el caso de tener un RA suspenso, se realizará a lo largo del siguiente trimestre.
Los alumnos cuya nota final media sea inferior a 5, tendrán que presentarse al examen final ordinario para recuperar aquellos resultados de aprendizaje suspensos.
Los alumnos que pierden el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia tendrán que realizar un examen teórico con partes prácticas que coincidirá con la evaluación ordinaria.
Para los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria se realizarán actividades de refuerzo entre la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria. Se realizará un examen extraordinario sobre todos los RR.AA. pendientes de aprobar. Los alumnos con calificación inferior a 5, o con algún R.A. no superado, no habrán superado el módulo.

10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente.

El proceso evaluativo debe contemplar no solo al alumnado, sino también la labor docente, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la programación y la Unidad de Trabajo.

Se va a fomentar este aspecto dentro del departamento con la participación de la dirección del centro. Para ello cuando los alumnos finalicen su estancia en el centro se les pasará un cuestionario en el que se valorará la práctica docente y los recursos del centro.

Estará dividido en los siguientes apartados:

- Conocimientos adquiridos.
- Actividades desarrolladas.
- Resolución de dudas por parte del profesor.
- Motivación generada por el profesor.
- Recursos del centro.

Los cinco apartados se valorarán a través de varios aspectos que se calificarán del 1 al 4, siendo 1 el de menor valor y 4 el de más valor.

B) PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LAS MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

De forma general se propone afrontar las siguientes medidas para mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos:

- Controlar las faltas de asistencia de forma adecuada para que el alumno sea consciente de lo que supone la no asistencia. Se realizará un seguimiento por parte de los tutores de los grupos en coordinación con la jefatura de estudios.
- Con respecto a la convivencia, hacer hincapié en el plan de convivencia en el que los alumnos comprendan los aspectos clave en su convivencia con las otras etapas del centro. Esto llevará a que se creen menos conflictos y se hagan responsables de aquellos aspectos reflejados en el plan de convivencia.
- Se trabajarán las competencias digitales del alumnado, a través de la realización de ejercicios en el ordenador, elaboración de vídeos y la utilización del aula virtual.
- Fomentar las competencias profesionales de los alumnos a través de una mayor realización de prácticas y proyectos que generen en nuestros alumnos un aprendizaje más práctico.

Para PPME y CF Grado Básico se propone: Realizar actividades conjuntamente con los alumnos de los otros ciclos formativos, ESO y Bachillerato de tal manera que sea un procesos de integración. Será necesario realizar un seguimiento continuado a través de reuniones del equipo docente a lo largo del curso.

C) ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO

1. Alumnos con materias suspensas

Durante este periodo, para los alumnos de 1º de Grado Medio y Grado Superior y/o los dos cursos de Grado Básico que tengan algún módulo profesional suspenso se llevarán a cabo actividades de refuerzo. Una vez realizada la evaluación ordinaria se publicará un calendario en el que estará expuesto el horario de atención de los profesores por módulo con alumno suspenso para realizar estas actividades.

Con respecto a los alumnos de 2º de Grado Medio y Grado Superior con algún módulo suspenso, se continuarán con las actividades de refuerzo que se programen en el tercer trimestre. En este periodo se realizarán las defensas de los proyectos.

2. Alumnos sin materias suspensas

Para aquellos alumnos que hayan aprobado todos los módulos se tratará de llevar a cabo charlas con técnicos de empresas privadas y salidas prácticas a empresas privadas en jardinería tales

como viveros forestales o a montes públicos para observar los trabajos que se hacen en esta época para el grado gestión forestal.

A continuación se presenta un calendario con las actividades que se proponen para esos días:

Día	1º Jardinería / 1º y 2 Grado Básico	1º Forestales – 1º Paisajismo
11 de junio	Charla empresa de mantenimiento	Salida de resinación en Segovia
14 de junio	Visita jardines de la casita del príncipe	Charla con técnico de incendios
15 de junio	Charla fitosanitarios	Visita por el entorno de la Herrería
16 de junio	Visita jardines del monasterio de El Escorial	Visita jardines del monasterio de El Escorial
17 de junio	Charla instalaciones de riego	Charla con técnico de inventario forestal
18 de junio	Salida final por el entorno	Salida final por el entorno

Con los grupos de PPME se continuarán con las actividades en el centro educativo.

D) PROGRAMACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL DEPARTAMENTO

El departamento dispone de diferentes espacios en los que se considera importante realizar un mantenimiento y seguimiento de los elementos que en ellos se encuentran. Por ello, se han nombrado profesores por espacio encargados de este seguimiento para el presente curso. La relación de los espacios y los profesores que realizarán el seguimiento es la siguiente:

- Invernadero: Carmen Fidalgo y Carmen Antequera.
- Laboratorio: José Ángel López López.
- Taller: Juan Sastre y David Jerez.

A continuación, se muestran los objetivos, recursos necesarios y como se va a realizar esta evaluación en cada uno de los espacios.

Invernadero

ESPACIO:	**INVERNADEROS**
Objetivos:	Objetivos que son continuación del curso pasado: - Seguimiento del contrato de mantenimiento firmado el curso pasado. - Arreglo eficaz y rápido de los equipos o instalaciones que puedan deteriorarse o estropearse: placas voladas o rotas, averías de riego, de malla de sombreo, de motores, etc. - Realizar un uso adecuado y óptimo de la instalación y de los

	equipamientos, con una buena coordinación entre los diferentes profesores que usan los invernaderos - Mejorar las instalaciones de riego de ambos invernaderos, para reducir consumo y/o hacerlo más eficaz y homogéneo. - Evitar la acumulación de materiales en mal estado y/o desorden y suciedad en ambos invernaderos - Separación de los residuos adecuada, diferenciando entre plásticos y restos vegetales o tierra - Instalación de 2 mesas específicas para la preparación de mezclas de sustratos en el invernadero grande y en el exterior - Limpieza de los canalones de recogida del agua de lluvia de los dos invernaderos. - Compostado de los residuos del jardín que no tienen cuscuta con el objetivo de conseguir sustrato utilizable en las mezclas de sustratos. Además se conseguiría reducir el gasto en contenedores de la empresa de residuos para la retirada de éstos. - Reforzar el control biológico y la polinización natural en el invernadero, continuando la línea de plantación de especies beneficiosas - Mejorar la organización de los sustratos y su reciclaje, contando para ello con una zona específica en el exterior Objetivos nuevos: - Renovación de las placas del techo del invernadero grande, con las instalación de perfiles que ajusten adecuadamente para evitar que se sigan volando: para ello ya se tiene presupuesto y se ha solicitado a la Consejería un dinero extra para poder realizarlo - Dada la imposibilidad de encontrar una empresa que ponga en marcha la caldera de biomasa en el invernadero grande, se ha decidido retirarla de su ubicación. - Reorganizar y limpiar el espacio ocupado por la caldera, instalando allí una mesa para preparación de mezclas. - Construcción de otra zona de compostaje en el exterior del invernadero grande, necesaria porque la existente se queda pequeña. - Instalación de un grifo nuevo al fondo del invernadero grande. - Creación de unas normas de uso del invernadero grande. - Realización de un croquis del invernadero grande, con una distribución de los espacios que se mantenga como punto de partida cada año.
Recursos necesarios	- Empresa especializada en limpieza de canalones - Empresa especializada en aclimatación de invernaderos - Herrero para la construcción de estructura umbráculo y mesas de mezclas

	- Piezas y/o tuberías de riego - Depósitos y tuberías de recogida de aguas pluviales - Calambucos, cemento, barras de acero corrugado - Estiércol - Nueva trituradora de madera y biotrituradora - Cribas de diferentes tamaños para el cribado del compost - Semillas y/o plantas para el corredor ecológico
Evaluación de los objetivos alcanzados a final de curso	- Se han cambiado las placas del techo del invernadero grande - Se ha realizado seguimiento del contrato de mantenimiento - Se han arreglado eficazmente los equipos o instalaciones que se han deteriorado o roto - Se ha realizado un uso adecuado y óptimo de la instalación y de los equipamientos - Se han mejorado las instalaciones de riego de ambos invernaderos - Se ha evitado la acumulación de materiales en mal estado y/o desorden y suciedad en ambos invernaderos - Se ha realizado una separación de los residuos adecuada - Se han instalado 2 mesas específicas para la preparación de mezclas - Se ha retirado la caldera de biomasa - Se ha reorganizado y limpiado el espacio ocupado por la caldera - Se han limpiado los canalones de recogida del agua de lluvia de los dos invernaderos - Se ha instalado una malla de sombreo en el invernadero pequeño - Se han compostado de los residuos del jardín y uso para sustrato - Se ha construido otra zona de compostaje en el exterior - Se ha instalado una toma de agua en el exterior del invernadero - Se ha reforzado el control biológico y la polinización natural en el invernadero grande - Se ha mejorado la organización de los sustratos y su reciclaje

Laboratorio

ESPACIO:	**LABORATORIO**
Objetivos:	- **Realizar y/o colaborar en actividades de formación del profesorado específicas:** para los Ciclos de FP de la Familia Agraria para promover el uso del laboratorio y sus medios. - **Continuar con el sistema de inventario de laboratorio:** - Realizar inventarios para el curso 26/27: inicial, tras pedido y final. - Archivar en carpeta de inventarios los del curso 26/27. - Archivar órdenes de compra si se amplían los suministros. - **Organizar el espacio de laboratorio con estaciones:** -Todos los suministros y herramientas mantenerlos juntos: balanzas, cucharas de laboratorio, platos de pesaje… - **Realizar un sistema de gestión de residuos:** eliminar adecuadamente productos caducados, envases vacíos e instrumentos inservibles u obsoletos. - **Etiquetar aquellos productos que no estén etiquetados** - **Mantener un archivo de cuadernos de laboratorio.** -Mantener los cuadernos juntos en un archivador o en un estante... - **Renovar el material básico de laboratorio:** especial atención a consumibles.
Recursos necesarios	- Equipos de pesado. - Cajas transparentes de almacenaje. - Etiquetas. - Sonda multiparamétrica - Cabina de flujo laminar. - Otros utensilios necesarios de laboratorio. - Reactivos u otros productos necesarios. - Contenedores para separación de residuos.
Evaluación de los objetivos alcanzados a final de curso	- Se ha conseguido organizar el espacio del laboratorio con estaciones. - Las estaciones se encuentran etiquetadas y son de fácil acceso. - Los protocolos se encuentran agrupados en el cuaderno del laboratorio y archivados. - Los equipos y elementos más usados se encuentran en recipientes transparentes y colocados a la altura de los ojos, fácilmente localizables. - Se ha mantenido el orden y la limpieza requerida para estas instalaciones. - Se ha realizado un nuevo inventario para el curso 2024/2025. - Se ha organizado el laboratorio a través de módulos.

Taller

ESPACIO:	**Taller**
Objetivos:	- Inventariar elementos del taller. - Adquirir los elementos necesarios para la realización de las prácticas de maquinaria. - Mantener los espacios limpios y ordenados tras las prácticas. - Gestionar la reparación de las máquinas averiadas. - Llevar a cabo el mantenimiento de las máquinas, siempre que se dispongan de los medios materiales y humanos necesarios, junto con el alumnado. - Mejorar la gestión de residuos producidos en el espacio. - Organizar los combustibles en el taller. - Gestionar y cambiar contenedores. - Coordinar las operaciones de limpieza y retirada de residuos con el coordinador de medio ambiente.
Recursos necesarios	- Elementos de corte, taladrado, limado y soldeo de metales. - Orden de los elementos presentes en el taller. - Adquisición de maquinaria ligera. - Adquisición de repuestos de maquinaria.
Evaluación de los objetivos alcanzados a final de curso	- Realización de una rúbrica asociando el grado de los objetivos propuestos.

E) PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO

1. PROYECTOS DE APRENDIZAJE Y SERVICIO (APS). PLANTANDO CARA AL FUEGO

Responsable

Profesor Coordinador del Proyecto: José María de Torres Gala.

Descripción del programa

El curso 2019 – 2020 se inició la participación del centro en el proyecto Aprendizaje – Servicio "Plantando Cara al Fuego". Este proyecto se nutre de la colaboración entre profesionales de diferentes ámbitos (científicos y educativos incluyendo universidades, centros de investigación y educación, y agentes sociales) para implementar estrategias activas con ramificaciones al conjunto de la sociedad. Su objetivo principal es involucrar a la ciudadanía en la problemática de los incendios forestales y, de este modo, transferir conocimientos científico-técnicos y valores cívicos a la población a través de estrategias pedagógicas basadas en ApS.

Todos los años seguimos en la colaboración y enriquecimiento de este proyecto y esperamos que en el 2026-2027 siga siendo así.

Objetivos

- Colaborar con UPM y CSIC-INIA en la continuidad de este proyecto.
- Comenzar la colaboración internacional.

Evaluación

Indicador	Realizado
- Establecer colaboración internacional	Si/No
- Se ha continuado colaborando con la UPM y CSIC - INIA	Si/No

2. PROYECTO AYUDAS CAIXABANK DUALIZA Y FPEMPRESA. Jardín de lluvia: infraestructura verde urbana para la biorretención y gestión sostenible del agua.

Responsable

Profesora coordinadora del Proyecto: Encarnación Montalvo Morales

Descripción del proyecto

Trayectoria de excelencia en la Formación Profesional: Tres ediciones transformando el entorno en el IES El Escorial

El Departamento de Agrarias del IES El Escorial suma un nuevo reconocimiento a su trayectoria al ser galardonado, por tercera vez, en la X Convocatoria de Ayudas CaixaBank Dualiza 2026-2027. Este distintivo consolida la apuesta de nuestro centro por una FP pública de vanguardia, conectada con el tejido empresarial y comprometida con la transición ecológica.

Esta alianza con CaixaBank Dualiza y FPEmpresa respalda una línea de trabajo sostenida en el tiempo que convierte el aprendizaje práctico en impacto medioambiental real:

VII Edición | Manejo del fuego como gestión forestal en FP: Capacitación técnica del alumnado del Ciclo Formativo de Gestión Forestal en el uso preventivo y controlado del fuego como herramienta clave en la gestión y prevención de incendios.

VIII Edición | Restauración del paisaje a través de estanques biosostenibles: Creación e integración de láminas de agua ecológicas para la regeneración del paisaje, la preservación de biodiversidad y el uso eficiente de los recursos hídricos.

X Edición | Jardín de lluvia: Infraestructura verde y drenaje urbano sostenible (SUDs): Desarrollo de una Solución basada en la Naturaleza que aborda la gestión de escorrentías urbanas, la absorción de agua y el paisajismo funcional.

Un proyecto vivo, inclusivo y multidisciplinar

Una de las grandes fortalezas del proyecto radica en su **metodología colaborativa en cascada y la participación de todo el centro**:

a) Inversión de roles y liderazgo en obra: El alumnado de FP Básica y del Programa Profesional de Modalidad Especial (PPME) asume un papel protagonista como colaboradores en la dirección de obra y ejecución técnica, liderando las labores sobre el terreno y demostrando su capacidad organizativa y competencia profesional.

b) Sinergia inter-niveles: Diversos ciclos de FP (Grado Medio y Grado Superior) se integran en el diseño, la planificación y la gestión del espacio.

c) Ciencia aplicada con Bachillerato: El alumnado de Bachillerato se suma a la iniciativa participando activamente en los análisis de laboratorio, monitorización de la calidad del agua y parámetros fisicoquímicos, conectando la investigación científica con la infraestructura verde del centro.

d) De este modo, las actuaciones en el estanque biosostenible y en el nuevo Jardín de Lluvia no solo conservan el entorno, sino que convierten al IES El Escorial en un laboratorio vivo donde la inclusión, el trabajo en equipo inter-niveles y la observación científica forman profesionales preparados para los retos del futuro.

3. PPME "ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA"

Responsable

Profesor Coordinador del Proyecto: Juan Sastre.

Descripción del programa

Una parte importante de los objetivos y contenidos que se impartirán en los módulos específicos del programa profesional de modalidad especial "Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería" se trabajarán en base a una metodología diferente llamada el aprendizaje –servicio (ApS), que consiste básicamente en aprender haciendo un servicio a la comunidad. Ya se han realizado actuaciones muy similares durante los cursos anteriores basados en la colaboración entre el instituto y determinadas organizaciones y asociaciones, cómo aparecen detalladas en el apartado anterior referente al programa socio comunitario; en algunos casos se continuará con esa colaboración que da la oportunidad a nuestros alumnos de aprender de una manera práctica y en situaciones reales gran parte de los aprendizajes que tienen que llevar a cabo durante los dos cursos que dura el programa profesional. Pero en el resto de nuestras colaboraciones pretendemos continuar con los proyectos de aprendizaje y servicio iniciados el curso pasado como tales.

Este enfoque integral de ApS en tareas de huerto y jardín no solo beneficia a los estudiantes de modalidad especial, sino que también enriquece el aprendizaje y las habilidades sociales de todos los involucrados, promoviendo una comunidad más inclusiva y respetuosa

Los proyectos de Aprendizaje y Servicio que se pretende realizar, continuando con el trabajo realizado anteriormente, dependerá de las necesidades de los centros asociado y de la evolución social y de habilidades del grupo de primero y de segundo del programa de PPME, , durante este curso son:

- Aprendizaje-Servicio "Juntos en el huerto y jardín" (Colegio Felipe II): Nuestros alumnos realizan el mantenimiento y las labores más pesadas del huerto del colegio Felipe II durante el curso escolar.
- Aprendizaje-Servicio "Cultivando juntos el jardín y el huerto" (Escuela Infantil la Dehesa): El proyecto es similar al caso del colegio.

Objetivos

- Desarrollar las habilidades prácticas del alumnado implicado.
- Fomentar la educación inclusiva.
- Mejorar la autonomía y habilidades motoras de todo el alumnado implicado.
- Promotor de la conciencia ecológica.
- Fomentar prácticas sostenibles.
- Mejorar la autoestima y confianza de los alumnos de PPME.
- Desarrollar habilidades socioemocionales.

- Fomentar la responsabilidad y compromiso en el trabajo.

Evaluación

Indicador	REALIZADO SI/NO
Adquisición de conocimientos, A través de cuestionarios, pruebas prácticas o reflexiones escritas.	
Mejora de habilidades prácticas. Observar y medir la capacidad de los estudiantes para realizar tareas específicas, como plantar, regar, cuidar plantas o recolectar productos, con criterios como precisión y autonomía.	
Progreso en la autonomía: Evaluar en qué medida los estudiantes, especialmente aquellos de modalidad especial, son capaces de realizar las tareas por sí mismos o con menos apoyo a lo largo del proyecto.	

4. VERMICOMPOSTERA

Responsable

Profesor Coordinador: Cristina Rodríguez de la Mata

Descripción del programa

Los residuos son uno de los mayores problemas ambientales a los que nos enfrentamos en nuestra sociedad, una de las soluciones más rentables y sencillas para fomentar entre los alumnos y la comunidad del centro educativo es el reciclaje de la materia orgánica. Si tenemos en cuenta que los restos orgánicos forman entre 40-50 % de nuestros residuos, podemos reducir muchísimo la cantidad de basuras que pueden llegar a vertedero o incineradora.

La importancia del vermicompostaje está en la posibilidad de reducir el número de residuos orgánicos que se generan en nuestro hogar, transformándolos en un útil vermicompost para las plantas de nuestro instituto.

Siendo ecoescuela y teniendo la bandera verde se inició este proyecto en el que tanto los alumnos como los miembros de la comunidad educativa están involucrados en traer materia orgánica de casa y depositarlo en los contenedores de compostaje, a partir de aquí estos residuos son seleccionados y cortados y se depositan en una compostera llena de lombrices que tenemos en el IES El Escorial, cuando llega el momento en el que el hummus se encuentra en unas condiciones óptimas, este compost se saca y se deposita en todos los espacios ajardinados del instituto, dando hasta ahora unos resultados excelentes.

La vermicompostera del IES El Escorial se convierte en un espacio en el que se integra la FP de la familia agraria con otros niveles educativos del centro, siendo un lugar en el que se fomenta la cooperación y los valores ambientales que queremos desarrollar en el centro educativo.

Objetivos

Se buscan los siguientes objetivos:

- Reducir los residuos generados.
- Educar en la reducción de residuos.
- Integrar la formación profesional con la educación secundaria y bachillerato.
- Crear compost

Evaluación

Indicador	Realizado
Se ha reducido los residuos generados.	Si/No
Se ha educado en la reducción de residuos.	Si/No
Se ha integrado la formación profesional con la educación secundaria y bachillerato.	Si/No
Se ha creado compost	Si/No

5. PROYECTO "TE HACEMOS EL JARDÍN"

Responsable

Profesor Coordinador: Carmen Antequera

Descripción del programa

Este proyecto consiste en contactar con asociaciones sin ánimo de lucro, colegios u organizaciones que tengan un terreno y que deseen que les construyamos en él una zona ajardinada. Han de ser centros cercanos al instituto.

Nos ofrecemos a hacer un jardín paisajista con vocación de ser un área que actuará como refugio de fauna beneficiosa en nuestro entorno. Los alumnos de ciclos formativos serían los encargados de diseñar el jardín y planificar los trabajos (realizar presupuesto), así como de ejecutar el proyecto.

Objetivos para nuestro centro

- Dar a conocer los ciclos formativos del centro en nuestro entorno.
- Mejorar el prestigio del instituto a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Aumentar la diversidad biológica de nuestro entorno más próximo, reforzando el corredor ecológico que se está implantado en nuestro instituto.
- Ofrecer un desafío a nuestros alumnos de ciclos formativos, al tener que dar respuesta a un encargo para un tercero, y así ofrecer una práctica formativa más completa y enriquecedora.
- Dar salida a la planta producida en nuestro instituto en los módulos relacionados con la producción de planta y la gestión de viveros.

Objetivos para el centro beneficiario

Acercar la jardinería a los centros educativos de nuestro entorno, aprendiendo más sobre las plantas: características, necesidades y cuidados, beneficios ecológicos, etnobotánica.
Dar a conocer los problemas medioambientales actuales, y promover la creación de corredores ecológicos o áreas refugio de fauna beneficiosa como ayuda para solucionar problemas de plagas y enfermedades en plantas del entorno, así como mejorar la presencia de polinizadores.
Mejorar el bienestar del personal, los alumnos y los profesores, al disfrutar de un área ajardinada nueva.
Proveer a los centros de un recurso educativo nuevo, para estudiar ecología, botánica, zoología y edafología entre otras disciplinas.

Ciclos formativos y módulos implicados

Todos los alumnos de ciclos formativos y del programa profesional de modalidad especial pueden participar en el proyecto. Las fases y trabajos, y los módulos implicados se indican a continuación:

MODULOS	Todos los módulos relacionados con la producción de planta y la gestión de un vivero, en todos los niveles educativos	Todos los módulos relacionados con la implantación de un jardín, en todos los niveles educativos Implantación	Todos los módulos relacionados con la implantación de un jardín y con la instalación de infraestructuras, en todos los niveles educativos Implantación	Todos los módulos relacionados con el diseño y la planificación de un jardín	Todos los módulos relacionados con la educación ambiental
FASES Y TRABAJOS	Producción de planta que se utilizará en los jardines que se implantarán al curso siguiente	Ejecución del proyecto: preparación del terreno, instalación del riego y de los elementos no vegetales y plantación	Ejecución del proyecto: instalación del riego y de los elementos no vegetales	Realizar el diseño del jardín y del presupuesto	Talleres sobre diversas disciplinas relacionadas con el jardín y sus beneficios

Evaluación

Indicador	Realizado
Se han tomado medidas del terreno y un plano de éste, así como anotado las necesidades y deseos del solicitante	Si/No
Se ha realizado un diseño sobre plano acorde a las necesidades del solicitante	Si/No
Se han ejecutado los movimientos de tierra, las obras de albañilería y la instalaciones de riego y/o drenaje	Si/No
Se ha realizado la preparación del terreno para la siembra y/o plantación y se ha plantado y/o sembrado	
Se ha realizado un seguimiento del jardín	Si/No

6. PRÁCTICAS COLABORATIVAS EN LOS MONTES GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID

Responsable

Profesor Coordinador: Laura García San Segundo.

Descripción del programa

Se realizan labores de gestión forestal en los montes públicos que gestiona la Comunidad de Madrid en los alrededores de nuestro centro educativo. Las actividades que se llevan a cabo son:

- Práctica de repoblaciones: se realizaría una plantación con *Quercus ilex*, *Quercus pyrenaica* *Pinus pinaster* en zona por determinar.
- Restauración de senderos y creación de fajinas o albarradas.
- Apeo, poda, corta de pies secos, doblados por el viento y entresaca, así como desbroces en la zona del tomillar o lugar por determinar.
- Visitas a algún aprovechamiento forestal acompañados por los agentes forestales para visualizar maquinaria y aspectos relacionados con la gestión.
- Desbroce en caminos y limpieza de pasos de agua.

Al inicio de curso se firma un convenio entre las dos entidades.

Objetivos

Se buscan los siguientes objetivos:

- Llevar a cabo prácticas de repoblaciones.
- Realizar restauración de senderos.
- Elaborar fajinas.
- Realizar prácticas de apeo, poda, corta de secos.
- Realizar desbroces.
- Visitar aprovechamientos forestales.
- Realizar limpieza de caminos.
- Crear actividades de orientación.
- Realizar las llamadas pertinentes para coordinar todo este proceso.

Evaluación

Indicador	Realizado
Se han llevado a cabo prácticas de repoblaciones.	Si/No
Se han realizado restauración de senderos.	Si/No
Se han elaborado fajinas.	Si/No
Se han realizado prácticas de apeo, poda, corta de secos.	Si/No
Se han realizado desbroces.	Si/No
Se han visitado aprovechamientos forestales.	Si/No
Se han realizado limpieza de caminos.	Si/No
Se han creado actividades de orientación.	Si/No
Se han realizado las llamadas pertinentes para coordinar todo este proceso.	Si/No

7. PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIOCOMUNITARIOS.

La acción comunitaria socio-educativa delimita espacios desde los que tratar de alcanzar los objetivos propuestos superando la restricción de limitar la educación a una institución educativa concreta. Para ello se formulan propuestas de realización de prácticas socio-comunitarias en las que los alumnos de Formación Profesional del centro desarrollan actividades educativas a la vez que contribuyen a ofrecer algún servicio social comunitario.

Los **objetivos generales** de este programa se centran en

- Establecer vínculos y vías de colaboración con otras instituciones gestoras de espacios que presentan un interés elevado como recursos para el desarrollo de actividades educativas de la Formación Profesional.

Los **objetivos didácticos** del programa incluyen:

- Desarrollar hábitos de orden, puntualidad, de seguridad e higiene en el trabajo, de responsabilidad y de trabajo en equipo.
- Interpretar y producir mensajes utilizando diferentes códigos lingüísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer las propias posibilidades de comunicación y acción.
- Desarrollar actividades prácticas en espacios comunitarios o públicos reales, contribuyendo a su mantenimiento y gestión.

Prácticas sociocomunitarias en el parque municipal “La Manguilla” y en el entorno del IES El Escorial

Responsable

Profesor Coordinador: Mar Munuera.

Descripción del programa

Se plantea como continuación de las actividades iniciadas durante el curso 2015/16 en este espacio, colaborando en las labores de mantenimiento del mismo como parte de las prácticas de alumnos del Ciclo Formativo de Grado Básico realizadas por los profesores de los módulos de jardinería. El curso pasado se comenzaron de nuevo las actividades en varias zonas del municipio y este curso se seguirá con los trabajos ampliando las sesiones de trabajo. Se busca trabajar en la ampliación de la colaboración con los trabajadores municipales en el mantenimiento de distintas zonas verdes del municipio.

Objetivos

- Reunirse regularmente con el ayuntamiento según el acuerdo de colaboración.
- Organizar los trabajos prácticos de jardinería.
- Promocionar la participación del centro en esas actividades.

Evaluación

Indicador	Realizado

	Reunirse regularmente con elayuntamiento.	Si/No
-	Organizar los trabajos prácticos de jardinería.	Si/No
-	Promocionar la participación del centro en esas actividades.	Si/No

Prácticas sociocomunitarias en el vivero forestal de El Escorial (IMIDRA)

Responsable

Profesor Coordinador: Mar Munuera.

Descripción del programa

Desarrolladas por parte del profesorado técnico que imparte docencia en el Ciclo Formativo de Grado Básico. Los alumnos acuden a las instalaciones del IMIDRA –situadas en la proximidad del centro - como parte de las prácticas de trabajo en los diferentes módulos impartidos en ambos tipos de enseñanzas. También, los ciclos de grado superior tienen ciertas parcelas cedidas donde trabajan en la gestión de cultivos o gestión de viveros.

Todos los años al inicio de curso se realiza una reunión para poner en marcha el proyecto y se confecciona un calendario de trabajo para facilitar la realización de estos trabajos sin interferir en las tareas que realizan los trabajadores de la finca. Para poder realizar estas prácticas se cuenta con una autorización expresa del Director Gerente del IMIDRA.

Esta actividad de colaboración y beneficio mutuo acordado con el personal que gestiona el vivero forestal del IMIDRA de la Comunidad Madrid se viene realizando desde hace algún tiempo, con una alta valoración positiva por ambas partes, estando centrada en el desarrollo de las labores propias de un vivero de estas características: limpieza, semillado, trasplante, etc.

Este curso el IMIDRA va a triplicar la producción de planta para la repoblación de las zonas quemadas en el verano de 2026 por el incendio de la sierra Oeste y que ha arrasado una gran superficie de la forestal de la Comunidad de Madrid. Se va a realizar un proyecto de colaboración basado en los trabajos forestales y los incendios en el que los alumnos del centro van a trabajar regularmente en el vivero. Además el IMIDRA va a implementar un aula de Educación Ambiental Forestal y desde el centro se va a colaborar activamente tanto realizando materiales como dando sesiones a los escolares que la visiten.

Objetivos

- Elaborar un plan de colaboración de ambas instituciones: planta de repoblación y aula de educación ambiental de incendios.
- Organizar los trabajos prácticos en las instalaciones.
- Promocionar la participación del centro en esas actividades.

Evaluación

Indicador	Realizado
Elaborar un plan de colaboración de ambas instituciones: planta de repoblación y aula de educación ambiental de incendios.	Si/No

- Organizar los trabajos prácticos de jardinería.	Si/No
- Promocionar la participación del centro en esas actividades.	Si/No

8. Programa Mentoractúa Bosques Vivos

Responsable

Profesor Coordinador del Proyecto: José María de Torres Gala.

Descripción del programa

Se trata de una iniciativa que persigue crear una red de colaboración profesional entre centros educativos para el diseño, desarrollo e implementación de proyectos relacionados con la prevención de incendios forestales, la protección de los bosques y la recuperación de los espacios afectados por el fuego.

El programa está destinado a centros educativos en municipios afectados por incendios forestales en la Sierra Suroeste de la Comunidad de Madrid. Su objetivo es fomentar la reflexión, el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo de propuestas educativas relacionadas con esta situación.

Los centros participantes colaborarán en circuitos de observación, planificando, ejecutando y evaluando acciones de manera conjunta. Mediante encuentros y sesiones de trabajo, se adaptarán propuestas a las necesidades específicas de cada centro.

La colaboración contará con la participación de expertos en prevención de incendios, conservación del medio natural y diseño de proyectos educativos, quienes ofrecerán orientación técnica y pedagógica durante el proceso.

Se propone para la visita al centro la participación de Javier Madrigal, investigador del INIA en temas de incendios en una conferencia (Jugando con fuego para aprender a convivir con los incendios) incluida en el ciclo de conferencias del CSIC.

9. Competiciones de Formación Profesional (MadrisSkills y SpainSkills)

Responsables del proyecto

Categoría Jardinería paisajística: Juan Antonio Bermejo: Coordinador Técnico Nacional Experto.
Mar Munuera: Tutora del IES El Escorial

Categoría Floristería: Ani Montalvo: Tutora del IES El Escorial

Descripción del programa

El centro ha participado activamente en estas competiciones durante muchos cursos. El objetivo de estas competiciones es fomentar el conocimiento de las enseñanzas de Formación Profesional y ser un punto de encuentro entre el alumnado, profesorado y profesionales del sector promocionando dichas enseñanzas y reconociendo el trabajo realizado en los centros educativos.

Este curso el centro participará en las categorías de Jardinería Paisajística y Floristería ha participado en MadridSkills que se celebrará en Ifema en Marzo del 2027. Los tutores seleccionarán a los participantes de las dos categorías representando al instituto; serán dos alumnos en la categoría de Jardinería Paisajística y 1 competidor en la categoría de Floristería.

Las tutoras seguirán el plan de formación y actividades propuestas por los coordinadores encargados de organizar MadridSkills elegidos por la Subdirección General de Formación Profesional; en años anteriores ambas tutoras han sido Coordinadoras de esta competición.

Además de las actividades de formación propuestas por el coordinador, las tutoras se encargarán de formar directamente a los alumnos, gestionar los materiales necesarios para la formación y participar en las competiciones. Los entrenamientos se pueden desarrollar en el centro y fuera de las instalaciones del centro.

A nivel nacional, el Experto coordinador técnico de la especialidad de Jardinería paisajística ha participado en WorldSkills 2026 que se ha celebrado en Shanghai del 22 al 27 de septiembre de 2026. A lo largo de este curso continuará con el plan de formación de los alumnos que van a participar en Euroskills 2027 en septiembre.

Objetivos

Los objetivos generales del programa son:

- Seleccionar los alumnos participantes en las categorías en las que puede participar el centro.
- Elaborar un plan de formación del equipo participante en Jardinería paisajística.
- Realizar los entrenamientos necesarios para la participación del equipo de Jardinería del centro.
- Promocionar la participación del centro en esas actividades.

Evaluación

OBJETIVO 1: Seleccionar los alumnos participantes en las categorías en las que participa el centro				
INDICADOR DE LOGRO: Se ha participado en los dos campeonatos celebrados este curso.	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
LOGROS	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**			
PROPUESTAS DE MEJORA				
OBJETIVO 2: Elaborar un plan de formación del equipo participante en Jardinería Paisajística.				
INDICADOR DE LOGRO: Se ha completado un plan de formación completo y con muchas actividades distintas.	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
LOGROS	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**			
PROPUESTAS DE MEJORA				
OBJETIVO 3: Realizar los entrenamientos necesarios para la participación de los equipos				
INDICADOR DE LOGRO: Se ha conseguido llevar a cabo entrenamientos todas las semanas antes de la competición .	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
LOGROS	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**			
PROPUESTAS DE MEJORA				
OBJETIVO 4: Promocionar la participación del centro en esas actividades.				
INDICADOR DE LOGRO: Se han publicado noticias de la competición en las redes sociales	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
LOGROS	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**			
PROPUESTAS DE MEJORA				